



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

MAESTRÍA EN GERENCIA EN SALUD
PARA EL DESARROLLO LOCAL

**Fortalecimiento del consumo de agua segura
en la comunidad de “El Aguacate”,
perteneciente al cantón Gualaquiza, Zamora,
año 2012**

TESIS DE GRADO

AUTORA
Chamba Cango, Fanny, Lcda.

DIRECTORA
León Ojeda, Mercedes Alicia, Dra.

ZAMORA-ECUADOR
2013

CERTIFICACIÓN

Dra.

Mercedes León O.

DIRECTORA DE TESIS

CERTIFICA:

Que ha supervisado el presente trabajo titulado *“Fortalecimiento del consumo de agua segura en la comunidad de “El Aguacate”, perteneciente al cantón Gualaquiza, Zamora año 2012”*. El mismo que esta de acuerdo con lo estudiado por la Escuela de Medicina de la UTPL, por consiguiente autorizo su presentación ante el tribunal respectivo.

Loja, Marzo del 2013

Dra. Mercedes León O.

CESIÓN DE DERECHOS

“ Yo Fanny Chamba Cango declaro ser autor (a) del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.

Autor : **Fanny Chamba Cango**

Cédula:1103451678

DEDICATORIA

El presente trabajo fruto del esfuerzo, lo dedico a mi esposo y mis tres hijos quienes fueron mi inspiración y siempre estuvieron conmigo acompañándome en el trayecto de estos dos años de estudio y dedicación para culminar mi carrera con éxito.

Fanny

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento especial y sincero al personal de la Universidad Técnica Particular de Loja, al programa de Maestría en Gerencia en Salud para el desarrollo local por la oportunidad brindada para mi mejoramiento profesional.

A los directivos del Área de Salud N° 2-Gualaquiza, quienes me prestaron todas las facilidades para desarrollar este trabajo, a las autoridades de la parroquia El Aguacate, quienes me ayudaron para implementar este proyecto.

Y mi mas especial agradecimiento a los docentes de la UTPL pues sin sus sabias enseñanzas no hubiera podido culminar mi carrera.

La autora



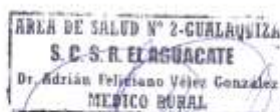
Ministerio de Salud Pública
AREA DE SALUD N° 2 GUALAQUIZA
SCS AGUACATE

Dr. Adrián Vélez.
DIRECTOR DE L SUB CENTRO DE SALUD “EL AGUACATE”

CERTIFICO.

El día Lunes 10 de Febrero del 2010, se socializó a todo el equipo profesional, que labora en esta unidad de salud, conjuntamente con la Comunidad el proyecto denominado **Fortalecimiento del consumo de agua segura en la comunidad de “El Aguacate”, perteneciente al cantón Gualaquiza, Zamora, año 2012**, el mismo que fue expuesto por la Lic. Fanny Chamba, siendo aprobada para su ejecución.

EL. Aguacate 10 de Febrero de 2011.



DR. Adrián Vélez.
DIRECTOR DEL SUBCENTRO DE SALUD EL AGUACATE.

INDICE DE CONTENIDOS	
PRELIMINARES:	Pág.
Carátula:	i
Certificación:	ii
Autoría:	iii
Cesión de derecho:	iv
Dedicatoria:	v
Agradecimiento:	vi
Índice:	vii
APARTADOS:	
1. Resumen:	1
2. Abstract	3
3. Introducción:	5
4. Problematización	8
5. Justificación	11
6. Objetivos	13
CAPÍTULO I: Marco Institucional	
7. Marco teórico:	15
7.1. Marco institucional	16
7.1.1. Aspectos geográficos del lugar	16
7.1.2. Dinámica poblacional	17
7.1.3. Misión de la institución	18
7.1.4. Visión de la institución	19
7.1.5. Organización administrativa	19
7.1.6. Servicios que presta la institución	20
7.1.7. Principales causas de morbilidad	20
7.1.8. Características geofísicas de la institución	21
7.1.9. Políticas de la institución	22
7.2. Marco conceptual	23
7.2.1. Agua segura	23
7.2.2. Métodos de Tratamiento del agua	24
7.2.3. Componentes del Agua	27
7.2.4. Factores que afectan la calidad del agua	28
7.2.5. Como se trata el agua en la Nueva Constitución de Ecuador (2008)	29
7.2.6. Agua segura para consumo humano	32
7.2.7. Agua segura para lavado y limpieza	32
7.2.8. Aprovechamiento de agua	33
7.2.9. La parasitosis	33
7.2.10. Sistemas de Purificación del Agua	34
CAPÍTULO II: Diseño Metodológico	
8. Diseño metodológico:	37
8.1. Métodos utilizados	38
8.2. Matriz de involucrados	38

8.3. matriz del marco lógico	41
8.4. Cronograma de ejecución	45
CAPÍTULO III: Resultados	
9. Resultados	46
10. Conclusiones	66
11. Recomendaciones	68
12. Bibliografía	70
13. Anexos	73

1. RESUMEN

El Fortalecimiento del consumo de agua segura en la población de “El Aguacate” nace por la necesidad de la población de preservar su salud, ya que por falta de la misma aumentan las causas de morbilidad de la población.

El agua utilizada era obtenida de pozos superficiales o de ríos cercanos y luego trasladada mediante un sistema de distribución (entubada) a la cual no se le daba mantenimiento, ni tratamiento alguno, llegaba el agua con residuos sólidos en cantidad considerable, las pruebas demostraban que el agua estaba contaminada. La cantidad de agua era limitada, cuando llovía demasiado el sistema se colapsaba pasando días sin el servicio.

Entonces surge la necesidad de trabajar con esta comunidad para mejorar el consumo de agua segura, mediante aportes de diversas instancias entre las cuales podemos citar: compromiso de las autoridades como Junta Parroquial, Subcentro de Salud, Escuelas, Colegio, y Junta de agua. Se realizó el proyecto y se consiguió financiamiento para la construcción y mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua con el municipio de Gualaquiza.

2. ABSTRACT

Strengthening safe water consumption in the town of "El Aguacate" created by the felt need of the population of preserve your health, that lack of it causes increase morbidity of the population.

The water used was obtained from shallow wells or nearby rivers and then moved through a distribution system (piped) to which maintenance was not given, nor any treatment, the water came from solid waste in considerable quantity, the evidence showed that the water was contaminated. The amount of water was limited; when it rained too much the system is collapsing spending days without service.

Then there is the need to work with the community to improve the consumption of safe water, through contributions of various levels among which are: commitment by the authorities as Parish Council, Sub Health, School, College and water board. I realize the project and obtained funding for the construction and improvement of the collection system and water distribution and the commune of Gualaquiza.

3. INTRODUCCIÓN

La Tierra está hecha de agua. Este recurso, que no tiene sustituto, es el principal elemento constitutivo de la vida, y sorprende conocer que el agua que tomamos hoy día, es la misma que existía en la era de los dinosaurios. Cada día, son millones las personas que toman agua de pozos, vertientes, acequias, contaminados con residuos de todo tipo, es un reto la provisión de agua segura a los habitantes de las zonas más comprometidas, lo que nos exige, por lo tanto, acciones rápidas y precisas para solucionarlo.

Por otra parte, sabemos que el 80 por ciento de las enfermedades conocidas tienen relación o se transmiten por el recurso hídrico, aunque aún no hayamos terminado de comprender que nosotros mismos, con el derroche, estamos conspirando contra nuestras propias necesidades.

Hasta hace poco tiempo, el Subcentro de Salud y la población de “El Aguacate” no contaba con agua segura. El agua utilizada era obtenida de pozos superficiales o de ríos cercanos y luego trasladada mediante un sistema de distribución (entubada) al cual no se le daba mantenimiento, llegaba el agua con residuos sólidos en cantidad considerable. Aunque las pruebas demostraban que el agua estaba contaminada, con tal de encontrar una solución y brindar servicio el equipo del Subcentro usaba pequeños sistemas de filtración, hervía el agua para desinfectarla y luego la almacenaba en bidones. Sin embargo no era suficiente. La cantidad de agua era limitada, cuando llovía demasiado el sistema se colapsaba pasando días sin el servicio. Era una situación precaria.

Al ser una de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio el reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable para 2015. El proyecto de consumo de agua segura en la Comunidad de “El Aguacate” está beneficiando a 32 familias, 164 habitantes, quienes mensualmente reciben atención médica en el Subcentro de Salud, y es de donde surge la necesidad de trabajar con ellos para mejorar el consumo de agua segura mediante aportes de diversas instancias entre las cuales podemos citar, compromiso de las autoridades como Junta Parroquial, Subcentro de Salud, Escuelas y Colegio.

Ante esta situación, esta funcionaria en colaboración con las autoridades y comunidad se emprendió en el proyecto de consumo de agua segura para la población de “El Aguacate” y ahora gracias al esfuerzo conjunto estamos en condiciones de consumir agua segura de buena calidad que garantiza nuestra Salud.

“Agua segura” es el agua que es apta para el consumo humano, es de buena calidad, no genera enfermedades, se encuentra en cantidad suficiente, está al alcance de todos, está disponible la mayor parte del día y no es costosa, y basándonos en esta definición se emprendió un proyecto para la construcción de los tanques de captación, distribución, mejora y cambio de la red de distribución, con financiamiento de la Municipalidad de Gualaquiza y colaboración de la comunidad. Por otra parte se socializará, mediante talleres sobre el consumo de agua segura, dirigido a las autoridades, población, escolares y docentes quienes están comprometidos a dar mantenimiento al sistema y trabajar para disminuir las enfermedades transmitidas por este medio.

Este trabajo es sostenible debido a que será administrado por la Junta de agua quien se encargará de un cobro mensual, el mismo que financiará el mantenimiento del sistema. La comunidad y los que trabajamos para que este proyecto llegue a su feliz término nos sentimos satisfechos y pronto se verán los beneficios al tener una comunidad consumiendo agua segura.

4. PROBLEMATIZACIÓN

Las principales razones por las que la comunidad de “El Aguacate”, ha venido sufriendo un grave retraso en el consumo de agua segura. Se debe a que no hay establecida una cultura de consumo de agua potable, tanto en las autoridades como en los pobladores.

La falta de conocimientos sobre como se propagan las enfermedades intestinales y parasitarias por parte del gran conglomerado de la comunidad de “El Aguacate”. Han influido para que estas enfermedades sean consideradas como parte de la cultura del pueblo.

Esto unido a la no coordinación del subcentro de la salud, hacen que este problema se mantenga relegado y no haya tenido solución por varios años.

Si bien se creó la junta de Agua, pero esta no funciona y se encuentra desorganizada razón por la cual este problema ha permanecido en el quemeimportismo general de la población.

La Nueva Constitución reconoce el derecho de las comunidades, pueblos y nacionalidades ancestrales a usar, administrar y beneficiarse de los recursos naturales renovables existentes en sus tierras, siendo el agua uno de ellos (Art. 57.6).

La gestión del agua será sólo pública y comunitaria, con lo cual serán reconocidas y fortalecidas las iniciativas comunitarias como las Juntas de agua y de riego que ahora están ignoradas (Art. 318).

Por tal motivo hemos mencionado los problemas relacionados con el consumo de agua segura que difieren tanto en escala como en complejidad y se acentúan por la falta de técnicas bien establecidas para desinfección y descontaminación. Para comenzar a atacar la gran variedad de problemas, es imprescindible contar con procedimientos innovadores, económicos y socialmente aceptados por la población, y el conocimiento de los profesionales involucrados en la temática ambiental.

El consumo de agua segura evita enfermedades, y por tanto es el indicador de salud de la comunidad, lo debemos medir periódicamente y con la participación activa de la población. Pues tiene un gran valor, porque mejora la calidad y eficiencia del trabajo, y consecuentemente mejora el grado de satisfacción con una interrelación entre el equipo de salud, familia y comunidad.

Estudios demuestran que trabajando con la comunidad y capacitándola permiten reducir la incidencia de enfermedades transmisibles¹.

La comunidad de “El Aguacate” se encuentra en la zona rural de la amazonia, según registros del Subcentro de salud, revelan que uno de los principales problemas de salud son las enfermedades intestinales y parasitarias, seguidas por las infecciones respiratorias agudas.

Este problema se agudiza en el tiempo de invierno, lo cual hace que se produzca aluviones y por ende llega el agua sucia con resto de desechos de animales, hojas de árboles y palos. El sistema de toma de agua, distribución y almacenamiento están en malas condiciones ya que las mismas han cumplido con su tiempo de vida útil, más se evidencia en la consulta externa en los usuarios que acuden al Subcentro de Salud para consultas de morbilidad, presentando en la mayoría enfermedades intestinales y dérmicas, ya que son propias de la carencia del agua segura.

Al unir la salud, el medioambiente y la participación comunitaria se presenta una oportunidad para realizar este proyecto de ***Promover el consumo de agua segura en la comunidad de “El Aguacate” perteneciente al cantón Gualaquiza, durante el año 2009-2010.***

1 http://www.senagua.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=67&Itemid=109

5. JUSTIFICACIÓN

Como estudiante de la maestría de Gerencia en Salud para el desarrollo local de la Universidad Técnica Particular de Loja y como Funcionaria del Área de Salud N° 2 Gualaquiza Subcentro de salud de “El Aguacate” y luego de analizar la problemática de la población me he planteado implementar un proyecto para el fortalecimiento del consumo de agua segura en la población de la comunidad de “El Aguacate” perteneciente al cantón Gualaquiza, Zamora, año 2012.

La problemática de ésta comunidad se evidencia día a día en el Subcentro de Salud, porque en su mayoría consultan por afecciones propias del consumo de agua insegura, como son las enfermedades intestinales y parasitarias. Al visitar las instituciones educativas tenemos los mismos problemas y además se evidencia poca cultura sanitaria en manejo de agua, residuos sólidos y auto cuidado. Agravados estos problemas por falta de preocupación de las autoridades y la poca gestión para mejorarlos. Esta es la razón por la que me he visto en la necesidad de plantear este proyecto para concienciar a la población y autoridades y trabajar juntos, para mejorar las condiciones de salud de la comunidad.

Con este proyecto de intervención se involucraría a las autoridades, docentes, población y equipo de salud para trabajar en forma coordinada, realizando las gestiones y acudiendo a las capacitaciones para que tengan Información apropiada sobre consumo de agua segura, siendo parte de la solución de este problema y por tanto tenemos una población comprometida, informada y trabajando para mejorar sus condiciones sanitarias, reflejando en bajos índices de enfermedad y población con salud integral.

Al desarrollar este trabajo que será institucionalizado, es mi compromiso trabajar con las autoridades y la población, de esta manera este proyecto tendrá continuidad, obteniendo los beneficios esperados.

6. OBJETIVOS

1. Objetivo General.

Fortalecer el consumo de agua segura en la población de la comunidad de “El Aguacate” mediante la capacitación y entrega de información a sus habitantes y coordinando con las autoridades para disminuir los problemas de salud desencadenados por este problema.

2. Objetivos Específicos.

1. Promover el involucramiento de las instituciones del sector en la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto.
2. Capacitar a la comunidad de “El Aguacate”, en el consumo de agua segura.
3. Gestionar ante las autoridades del Municipio de Gualaquiza en el apoyo al mejoramiento del Sistema de Agua antes mencionado.
4. Fortalecer la Junta de Agua, mediante la reorganización de la misma.

7. MARCO TEÓRICO

7.1 Marco Institucional

7.1.1 Aspectos geográficos del lugar

La provincia de Morona Santiago está localizada en el centro sur de la región amazónica entre las coordenadas geográficas 79°05 de longitud W; 1°25 de longitud S y 76°35 de long. W 03°36 Lat. Sur.

Limita: Al Norte con la provincia de Pastaza, al Sur con la Provincia de Zamora Chinchipe, Al este con la Republica del Perú y al Oeste con las provincias: Tungurahua, Chimborazo, Cañar y Azuay.

El cantón Morona Santiago administrativamente está dividida en 11 cantones. Entre ellos está el cantón Gualaquiza que se encuentra limitada al Norte con el Cantón San Juan Bosco (Provincia de Morona Santiago), al Sur con el Cantón El Pangui (Provincia de Zamora Chinchipe), al Este con la república del Perú, al Oeste con la Provincia del Azuay. Sus parroquias son: Gualaquiza (Cc), Amazonas, Bermejitos, Bomboiza, Chi guinda, El Rosario, Nueva Tarqui, San Miguel de Cuyes, Mercedes Molina, El Ideal.

La parroquia El Rosario, esta ubicada en el cantón Gualaquiza, provincia de Morona Santiago, a 30 kilómetros de la cabecera cantonal, cuenta con vía carrosable de tercer y cuarto orden, su superficie es irregular con ligeras elevaciones como cordillera de Ovejeros, tiene ríos como el Cuchipamba y río Aguacate y múltiples quebradas y vertientes.

La altitud es de 1000 metros sobre el nivel del mar. Limita por el norte con el cantón San Juan Bosco; al sur con la parroquia El Ideal, al este con la parroquia de Chiguinda y Bermejitos y al oeste con Gualaquiza. Su clima es cálido-húmedo subtropical, su temperatura varía desde los 27 a 30 grados centígrados, cuenta con dos estaciones el invierno y el verano. La agricultura, la ganadería, la explotación de la madera son las principales actividades económicas.

El Rosario es la parroquia más antigua del cantón, incluso que la cabecera cantonal. Fue fundada políticamente el 8 de septiembre de 1852 con una extensión 158,18 Km² y una población de 643 habitantes, siendo su densidad poblacional de 4.64 habitantes. /Km². Entre las comunidades principales se puede enumerar El Aguacate, La Pradera, San Isidro, Ovejeros y Boliche.

7.1.2 Dinámica Poblacional

La comunidad de El Aguacate de 164 habitantes, 83 hombres, 81 mujeres, 106 personas mayores de cinco años (datos según Censo y fichas familiares 2008 SCR El Aguacate), son 32 familias que se caracterizan por ser eminentemente jóvenes con menos de 40 años por el número de integrantes. Y por el número de generaciones bigeneracional y multigeneracional, de carácter mixta.

Gráfico N° 1

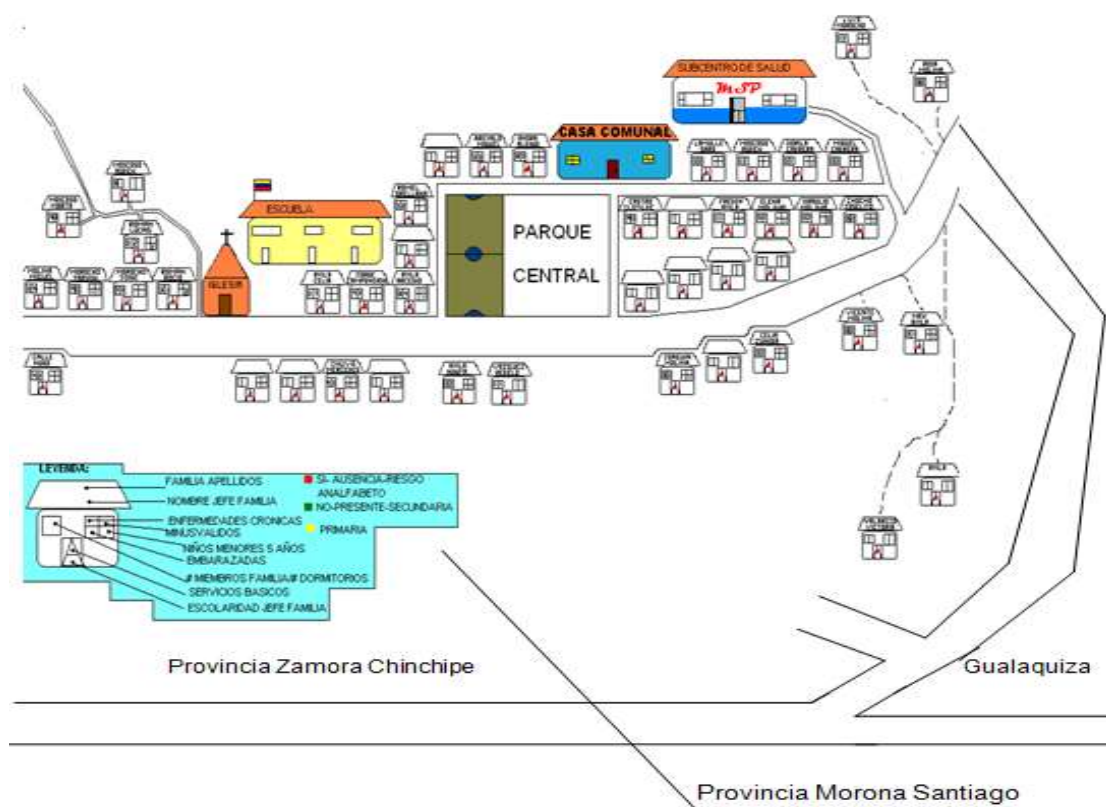
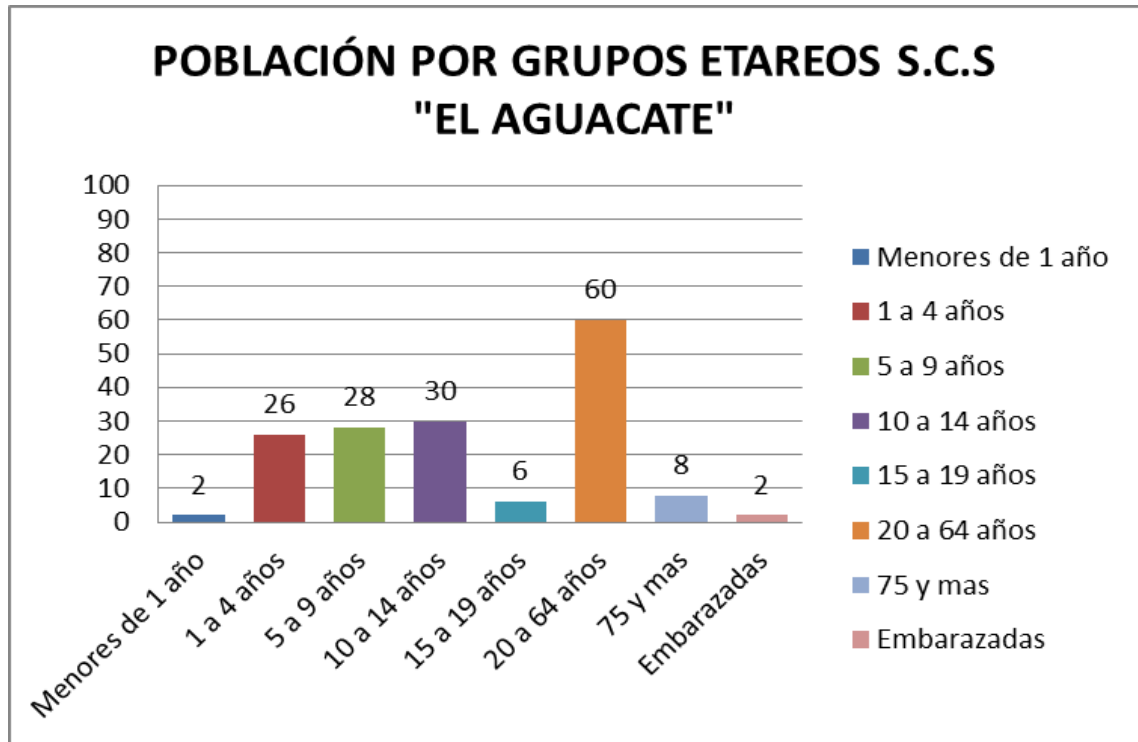


Gráfico N° 2



Fuente: Archivo SCS. El Aguacate.

Elaborado: Autora del Proyecto.

7.1.3 Misión de la institución

El Organismo Rector de la Salud es el Ministerio de Salud Pública Del Ecuador y el Subcentro de Salud de “El Aguacate” es parte de éste Ministerio, la misión y visión son elaborados en su conjunto por el equipo técnico del área de salud Nro.2 “Gualaquiza”, a la que pertenece esta unidad de salud.

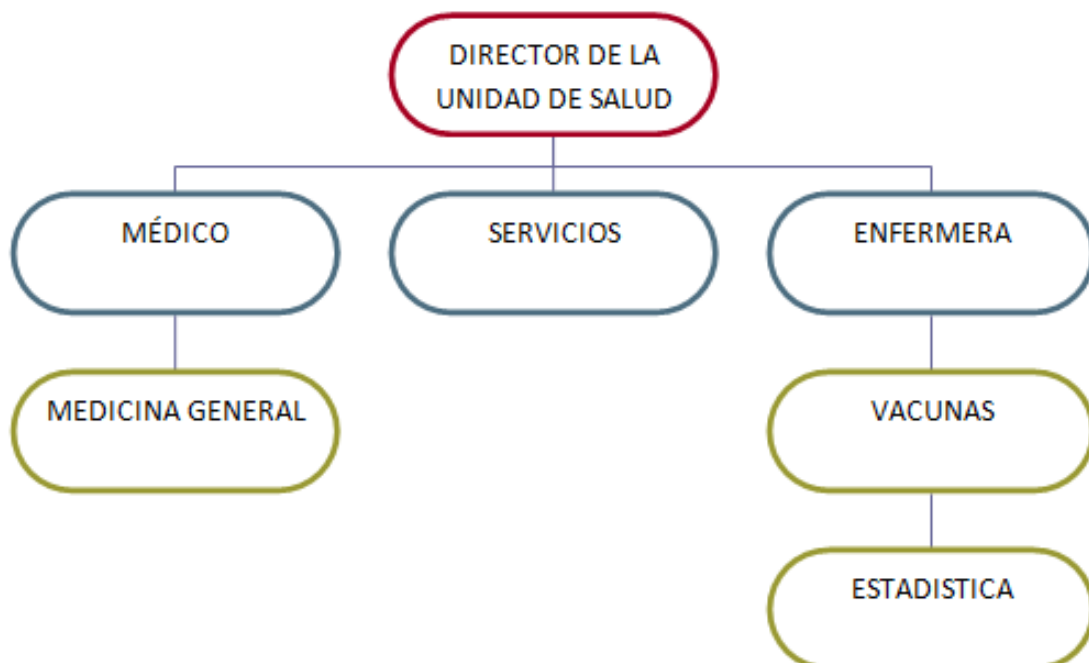
MISION: Brindar servicios de salud a toda la población con actividades de fomento, protección, promoción, curación y rehabilitación, logrando satisfacción y aceptación de la comunidad, de esta manera contribuimos a mejorar la calidad de vida de la población.

7.1.4 Visión de la Institución

VISION: El área de la Salud Nro.2 ejercerá mediante un proceso dinámico y participativo con talento humano responsable, comprometido, en capacitación permanente para ofrecer servicios con calidad y calidez, garantizando el acceso, universalidad y el derecho a la salud de sus habitantes dando cumplimiento a la normativa del ministerio de salud pública.²

7.1.5 Organización administrativa

En el Subcentro de salud del Aguacate, contamos con médico rural que labora tres días a la semana y hace de director de la unidad de salud, además cuenta con una enfermera contratada lo cual dependemos jerárquicamente del área de salud Nro.2.



² Plan Operativo Anual del Área 2 Gualaquiza

7.1.6 Servicios que presta la institución

Contamos con área técnica que presta los siguientes servicios:

MEDICINA: está constituida por un médico que brinda servicios médicos intra y extra mural, atención primaria de salud de acuerdo al nivel.

ENFERMERÍA: integrado por una enfermera que atiende con calidad y calidez, aplicando los programas de prevención del ministerio tanto intra y extra mural.

7.1.7 Principales causas de morbilidad

Gráfico N° 3

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DIVISION NACIONAL DE ESTADISTICA PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD SEGUN CONSULTA EXTERNA: AGUACATE TODA EDAD				
AREA DE SALUD No. 2 CANTON GUALAQUIZA				
MES: AÑO: 2010				
Nº	CODIGO	CAUSA	Nº	%
1		PARASITOSIS	146	28,29
2		AMIGDALITIS AGUDA	39	7,56
3		FARINGOAMIGDALITIS	28	5,43
4		ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	23	4,46
5		RINOFARINGITIS	22	4,26
6		NEUMONIA LEVE	18	3,49
7		PIODERMITIS	18	3,49
8		DERMATOMICOSIS	17	3,29
9		DESNUTRICION	16	3,10
10		RESFRIADO COMUN	14	2,71
		OTROS	175	33,91
		PARTOS		0,00
		ABORTOS		0,00
		TOTAL	516	100,00

Fuente: Archivo SCS. El Aguacate.

Elaborado: Autora del Proyecto.

7.1.8 Características geográficas de la institución.

El Subcentro de salud fue construido el año 1992 con presupuesto del Ministerio de salud Pública, empieza a funcionar el mismo año. Actualmente cuenta con cuatro funcionarios que laboran permanentemente.

Esta comunidad cuenta con los servicios básicos como: luz, agua y alcantarillado, además presta los servicios en salud, educación y comunicación (teléfono), la misma tiene una organización llamada junta de agua de El Aguacate.

Se inicia en el año 1984 bajo la supervisión del IEOS (Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias), y por la necesidad sentida de la población se organizan y nombran un comité denominándose Junta de agua la cual está encargada de la supervisión, manejo, mantenimiento y recaudación de las planillas mensuales para mantener el sistema existente, cambiando cada dos años la directiva, y es así que en la directiva del Señor Miguel Arévalo se realiza el proyecto para mejoramiento de los tanques y distribución de agua que es motivo de este trabajo. Los trabajos que se realizan en este proyecto de acción están coordinados con el municipio en el cual maneja el programa PRAGUAS.

Debido a la infraestructura sanitaria deficiente o nula, carencia de agua segura y ambientes saludables deficientes, las primeras causas de morbilidad son enfermedades gastrointestinales como parasitosis, diarreas, infecciones respiratorias agudas, problemas dérmicos, desnutrición, anemia, problemas laborales. Las coberturas de vacunación están sobre el 95% y los problemas de insalubridad de la comunidad son alarmantes. Debido al poco mantenimiento del sistema de distribución y captación del agua de consumo hace que esta se colapse fácilmente después de una tormenta, llegando en ocasiones el agua con tierra, esta hace que se vea como un problema de solución urgente.

7.1.9 Políticas de la institución.

Esta institución de salud para su normal funcionamiento se basa en las políticas de salud establecidas por el Ministerio de Salud Pública, pues por pertenecer a un mismo sistema no cuenta con políticas propias, su accionar se basa en políticas de salud que norman las acciones de salud en la sociedad en general, políticas para el sector salud que involucran a los diversos actores instituciones las políticas que corresponden al ámbito de acción del MSP

- Institución de rectoría del sector.
- Como responsable de las acciones y servicios de salud pública.
- Como garante del acceso a la atención de salud de la población, con énfasis en los grupos de mayor riesgo biológico y social.

7.2 Marco Conceptual

7.2.1 Agua segura

Es el agua que es apta para el consumo humano, es de buena calidad, no genera enfermedades, se encuentra en cantidad suficiente y está al alcance de todos. Ante la dificultad de poder disponer de agua potable disponible para consumo humano en muchos lugares del planeta, principalmente por motivos de costo, asociados a prioridades de los gobiernos locales, se ha consolidado el concepto de agua segura como siendo el agua que no contiene bacterias peligrosas, metales tóxicos disueltos, o productos químicos dañinos a la salud, y es por lo tanto considerada segura para beber. Generalmente, se define como agua segura el agua apta para el consumo humano, de buena Calidad y que no genera enfermedades³.

“El derecho humano al agua”, declara el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, “otorga el derecho a todos al agua suficiente, segura, aceptable, físicamente accesible y asequible para uso personal y doméstico.”⁴ Estos cinco atributos constituyen las bases para la seguridad del agua. Además, representan los parámetros de un derecho humano que se viola amplia y sistemáticamente en una gran parte de la humanidad. Para unos 1.100 millones de personas, el agua suficiente, segura, aceptable, accesible y asequible para la vida es una esperanza de futuro, no una realidad del presente.

Es un agua que ha sido sometida a algún proceso de potabilización o purificación casera. Sin embargo, determinar que un agua es segura solo en función de su calidad no es suficiente. La definición debe incluir otros factores como la cantidad, la cobertura, la continuidad, el costo y la cultura hídrica. Es la conjugación de todos estos aspectos lo que define el acceso al agua segura.

³ <http://www.unep.org/vitalwater>

⁴ Naciones Unidas

El ambiente sano, el control de vectores, las acciones para evitar epidemias, los focos de contaminación y las organizaciones comunitarias, constituyen los fundamentos y los argumentos de fortaleza, utilizados por el enfoque comunitario de la salud para determinar la pérdida de ésta en las comunidades. El entorno comunitario y quienes en él permanecen son los directos responsables de las condiciones de salud de la población. De ahí la importancia que se le concede a las organizaciones de base y al trabajo de promoción y orientación que se hace desde el Estado y las instituciones de la salud.

7.2.2 Métodos de tratamiento del agua:

Emplean tecnología simple, de bajo costo estos métodos incluyen tamizado; aeración; almacenamiento y sedimentación; desinfección mediante ebullición, productos químicos, radiación solar y filtración; coagulación y floculación; y desalinización.

Aeración La aeración puede lograrse agitando vigorosamente un recipiente con agua hasta la mitad o permitiendo al agua gotear a través de bandejas perforadas, elimina las sustancias volátiles tales como el sulfuro de hidrógeno, que afectan al olor y el sabor, y oxida el hierro y el manganeso a fin de que formen precipitados que puedan eliminarse mediante sedimentación o filtración.

Coagulación y floculación. Si el agua contiene sólidos en suspensión, la coagulación y la floculación pueden utilizarse para eliminar gran parte del material. En la coagulación, se agrega una sustancia al agua para cambiar el comportamiento de las partículas en suspensión. Hace que las partículas, que anteriormente tendían a repelerse unas de otras, sean atraídas las unas a las otras o hacia el material agregado. La coagulación ocurre durante una mezcla rápida o el proceso de agitación que inmediatamente sigue a la adición del coagulante.

El proceso de floculación que sigue a la coagulación, consiste de ordinario en una agitación suave y lenta. Durante la floculación, las partículas entran más en contacto recíproco, se unen unas a otras para formar partículas mayores que pueden separarse

por sedimentación o filtración. El alumbre (sulfato de aluminio) es un coagulante que se utiliza tanto al nivel de familia como en las plantas de tratamiento del agua.^{31, 32} Los coagulantes naturales incluyen semillas en polvo del árbol Moringa olifera y tipos de arcilla tales como la bentonita. Los factores que pueden promover la coagulación-floculación son el gradiente de la velocidad, el tiempo y el pH. El tiempo y el gradiente de velocidad son importantes al aumentar la probabilidad de que las partículas se unan y da más tiempo para que las partículas descendan, por efecto de la gravedad, y así se acumulen en el fondo. Por otro parte el pH es un factor prominente en acción desestabilizadora de las sustancias coagulantes y floculantes.

Desalinización. Las sales químicas excesivas en el agua le dan mal sabor. La desalinización mediante destilación produce agua sin sales químicas y pueden utilizarse varios métodos al nivel de familia, por ejemplo, para tratar el agua de mar. La desalinización también es eficaz para eliminar otros productos químicos tales como el fluoruro, el arsénico y el hierro.

Desinfección. Es una forma de asegurar que el agua está libre de patógenos. La eficacia de la desinfección química y solar, y en menor grado, la ebullición, es reducida por la presencia de materia orgánica y sólidos en suspensión.

Desinfección por ebullición. Una recomendación típica para desinfectar el agua mediante desinfección es la de hacer que el agua hierba vigorosamente por 10 a 12 minutos. En realidad, un minuto a 100°C. Destruirá la mayoría de los patógenos, incluidos los del cólera y muchos mueren a 70°C. Las desventajas principales de hervir el agua son las de utilizar combustible y es una labor que consume mucho tiempo.

Desinfección química. La cloración es el método más ampliamente utilizado para desinfectar el agua. La fuente de cloro puede ser el hipoclorito de sodio (tal como blanqueador casero o electrolíticamente generado a partir de una solución de sal y agua), la cal clorada o el hipoclorito hiperconcentrado (comprimidos de cloro). El yodo es otro desinfectante químico excelente que se utiliza a veces. El yodo no debería utilizarse por períodos prolongados (más de unas cuantas semanas). Tanto el cloro

como el yodo deben agregarse en cantidades suficientes para destruir todos los patógenos pero no tanto que el sabor se vea adversamente afectado. Puede ser difícil decidir cuál es la cantidad apropiada debido a que las sustancias en el agua reaccionarán con el desinfectante y la potencia del desinfectante puede reducirse con el tiempo según la forma en que se almacene.

Desinfección solar. Utiliza la radiación solar para inactivar y destruir a los patógenos que se hallan presentes en el agua. El tratamiento consiste en llenar recipientes transparentes de agua y exponerlos a plena luz solar por unas cinco horas (dos días consecutivos bajo un cielo que está 100 por ciento nublado). La desinfección ocurre por una combinación de radiación y tratamiento térmico (la temperatura del agua no necesita subir muy por encima de 50°C). La desinfección solar requiere agua relativamente clara (turbidez inferior a 30 NTU).

Filtración incluye el **tamizado mecánico**, la absorción y la adsorción y, en particular, en filtros de arena lentos, los procesos bioquímicos. Según el tamaño, el tipo y la profundidad del filtro, y la tasa de flujo y las características físicas del agua sin tratar, los filtros pueden extraer los sólidos en suspensión, los patógenos y ciertos productos químicos, sabores y olores. El tamizado y la sedimentación son métodos de tratamiento que preceden útilmente a la filtración para reducir la cantidad de sólidos en suspensión que entran en la fase de filtración. Esto aumenta el período en el cual el filtro puede operar antes de que necesite limpieza y sustitución. Mejoran aún más la eliminación de sólidos antes de la filtración. La coagulación y la floculación también son tratamientos útiles antes de la sedimentación.

Almacenamiento y sedimentación. Al almacenar el agua en condiciones no contaminantes por un día se puede conseguir la eliminación de más del 50% de la mayoría de las bacterias. Los períodos más largos de almacenamiento conducirán a reducciones aún mayores. Durante el almacenamiento, los sólidos en suspensión y algunos de los patógenos se depositarán en el fondo del recipiente. El agua sacada de la parte superior del recipiente será relativamente clara (a menos que los sólidos sean muy pequeños, tales como partículas de arcilla) y tendrá menos patógenos. El sistema

de tratamiento de tres ollas en las que se echa agua sin tratar a la primera olla, donde se decanta en la segunda olla después de 24 horas y se echa en la tercera olla después de 24 horas adicionales, aprovecha los beneficios del almacenamiento y la sedimentación.

Tamizado. Es una técnica que se utiliza para separar dos sólidos de distintos tamaños. Es una técnica de separación mecánica que se hace utilizando una malla o tamiz para lograr la separación de partículas de diferentes tamaños.

7.2.3 Componentes del agua

Conductividad.- Es la medida de la capacidad del agua para conducir electricidad. Está relacionada con la cantidad total de sales disueltas en el agua y nos permite tener una idea sobre la calidad de la misma.

PH.- Es una medida de la acidez o alcalinidad del agua. El pH indica la concentración de iones hidrogeno presentes en la composición del agua. El pH del agua debe estar entre 6,5 y 8,5. El agua con un nivel de pH menor a eso se considera ácida y si es mayor a 7,0 se considera alcalina o base.

Dureza.- Se denomina dureza del agua a la concentración de compuestos minerales que hay en una determinada cantidad de agua, en particular sales de magnesio y calcio. Son éstas las causantes de la dureza del agua, y el grado de dureza es directamente proporcional a la concentración de sales alcalinas. La dureza se puede eliminar mediante descalcificación, desmineralización u osmosis inversa.

Alcalinidad.- Es la medida de la capacidad del agua para neutralizar ácidos. Químicamente es la cantidad de sustancias alcalinas como carbonatos e hidróxidos que contienen el agua.

Cloruros.- Generalmente forma sales muy solubles. El sodio es uno de los iones que siempre está presente en el agua, conjuntamente con los bicarbonatos y sulfatos y es uno de los responsables directos de la salinidad del agua.

Nitratos.- La presencia de nitratos en el agua cada día es mayor debido a la contaminación industrial y al uso agrícola de fertilizantes. Su importancia desde el punto de vista sanitario radica en los graves perjuicios que puede provocar a la salud humana, especialmente en los niños y personas de edad avanzada.

Oxígeno.- Generalmente es indispensable el O₂, permite la sobrevivencia de los animales y plantas acuáticas.

7.2.4 Factores que afectan la calidad del agua

Incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales. Estas materias deterioran la calidad del agua y la hacen inútil para los usos pretendidos. Los principales contaminantes del agua son los siguientes:

Los principales contaminantes del agua son:

- Agentes patógenos: bacterias, virus, protozoarios y parásitos que entran al agua proveniente de desechos orgánicos.
- Desechos que requieren oxígeno: los desechos orgánicos pueden ser descompuestos por bacterias que usan oxígeno para biodegradarlos. Si hay poblaciones grandes de estas bacterias, pueden agotar el oxígeno del agua, matando así las formas de vida acuáticas.
- Sustancias químicas inorgánicas: ácidos, compuestos de metales tóxicos (mercurio, plomo) que envenenan el agua.

- Los nutrientes vegetales que pueden ocasionar el crecimiento excesivo de plantas acuáticas que después mueren y se descomponen, agotando el oxígeno del agua y de este modo causan la muerte de las especies marinas (zona muerta).
- Sustancias químicas orgánicas: petróleo, plásticos, plaguicidas y detergentes que amenazan la vida.
- Sedimentos o materia suspendida: partículas insolubles de suelo que enturbian el agua, y que son la mayor fuente de contaminación.
- Sustancias radiactivas que pueden causar defectos congénitos y cáncer.
- Calor: ingresos de agua caliente disminuyen el contenido de oxígeno y hace a los organismos acuáticos muy vulnerables.

7.2.5 Cómo se trata el agua en la Nueva Constitución de Ecuador (2008).

- **El agua es ¡DE TODOS Y TODAS!** La Nueva Constitución reconoce al agua como un derecho humano fundamental, es decir que todos los ecuatorianos debemos disponer de agua segura, en cantidad suficiente para nuestras necesidades básicas como bebida, alimentación, aseo personal, lavado de ropas, vivamos en el campo o la ciudad y tengamos o no dinero (Art. 3 y 12). Para cumplir con este derecho, tan pronto entre en vigencia la Nueva Constitución se anularán las deudas por consumo de agua contraídas por los usuarios en extrema pobreza (Transitoria 26).
- **Agua es ¡FUENTE DE VIDA!** El agua es vida, para nosotros y para la naturaleza. Si no tenemos agua segura para beber, nuestros hijos sufren enfermedades digestivas; por tomar agua contaminada con pesticidas o desechos petroleros, aumentan los casos de cáncer. De hecho, en Ecuador, la mala calidad del agua es la primera causa de muerte infantil.

- La Nueva Constitución relaciona agua y derecho a la salud, obligando así a las autoridades a proveer agua segura sin discriminación alguna, lo cual permitirá reducir las enfermedades digestivas e intoxicaciones (Art. 32).
- **Agua es ¡NATURALEZA!** El agua es la sangre de la Pachamama y sin ella no florece el monte y tampoco cantan los pájaros; la Nueva Constitución reconoce su carácter esencial para la vida (Art. 12). Esta Constitución sería la primera en el mundo en otorgar derechos a la naturaleza, es decir, no ver a la Pachamama como un objeto al servicio de los seres humanos, sino como un ser viviente que tiene derechos y debe ser respetado. Aunque esto es común en muchas nacionalidades ancestrales, el nuevo texto constitucional es la ocasión para este hecho sea reconocido legalmente (Art. 71-74).
- La Nueva Constitución reconoce también el derecho de la población de vivir en un ambiente sano que garantice el Sumak Kawsay o “Buen vivir” (Art. 14). Para limitar los impactos negativos de las actividades productivas, el Estado garantizará la conservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos y cuencas hidrográficas; regulará las actividades que puedan afectar cantidad y calidad del agua y, actuará de manera inmediata para garantizar la restauración de los ecosistemas en caso de daños ambientales (Art. 397 y 411).
- **Agua es ¡ALIMENTACIÓN!** El agua es indispensable para la alimentación de los ecuatorianos, tanto en riego para los cultivos como para dar de beber a los animales domésticos. Por lo tanto, el agua nos permite asegurar nuestra soberanía alimentaria, tema central de esta Constitución (Art. 281). El Estado facilitará el acceso del campesino a la tierra y al agua; prohibirá el latifundio y la concentración de la tierra, así como el acaparamiento o privatización del agua y sus fuentes, y regulará el uso y manejo del agua de riego para la producción de alimentos (Art. 282).
- **El Agua es de las comunidades** La Nueva Constitución reconoce también el derecho de las comunidades, pueblos y nacionalidades ancestrales a usar,

administrar y beneficiarse de los recursos naturales renovables existentes en sus tierras, siendo el agua uno de ellos (Art. 57.6). La gestión del agua será sólo pública y comunitaria, con lo cual serán reconocidas y fortalecidas las iniciativas comunitarias como las juntas de agua y de riego que ahora están ignoradas (Art. 318).

- **El Agua es nuestra... Y del Ecuador** El ser humano y la naturaleza son los ejes centrales de esta Nueva Constitución y no el mercado. En la Constitución del Sumak Kawsay, del “Buen Vivir”, del sistema “social y solidario”, el agua es de todos y todas no puede ser privatizada porque es “patrimonio nacional estratégico de uso público” (Art. 313, 314,318). Pero el agua no sería realmente de todos y todas sin participación ciudadana. Esta Constitución garantiza la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tanto en la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas y servicios públicos, así como de toda actividad que genere impactos ambientales (Art. 85.3; 395.3).
- **El Agua es ¡NUESTRA CULTURA!** Porque en este siglo, el agua de buena calidad se hará cada vez más escasa, es primordial volver a aprender a cuidarla, quererla, respetarla. Nuestros antepasados eran sabios y sabían que se debían cuidar pokwios (fuentes) y páramos. No la desperdiciaban y utilizaban sólo lo que necesitaban para vivir; tampoco la contaminaban. La Nueva Constitución nos ayudará a recuperar, promover y proteger a los lugares rituales y sagrados, como cascadas, lagunas, fuentes... (Art. 57.12). A la vez, nos obligará a respetar los recursos naturales (Art. 83.6). En las ciudades, los gobiernos locales deberán desarrollar programas de uso racional del agua, y de reducción, reciclaje y tratamiento de los desechos sólidos y líquidos para evitar la contaminación del agua (Art. 415).
- **Una sola autoridad para el Agua** La Constitución establecerá que la administración y gestión del agua estará a cargo de una sola entidad (Art. 318), que ya fue creada por el Gobierno Nacional con el nombre de Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA). La Secretaría hará cumplir los artículos de la Constitución

y de la futura Nueva Ley de Aguas, que deberá ser ratificada en un plazo de un año después de aprobada la Constitución. (Transitoria 1).

7.2.6 Agua segura para consumo humano

Agua de bebida: Aplicar dos gotas de cloro comercial al 5% por litro de agua, taparlo y dejarlo reposar durante 30 minutos, luego utilizar.

Agua para desinfección de verduras: Debe agregarse una cucharadita de cloro por cada litro de agua y dejar reposar durante 30 minutos, luego enjuagar con agua hervida fría.

7.2.7 Agua segura para lavado y limpieza

Agua para desinfectar utensilios: Aplicar dos Cucharaditas de cloro por litro de agua y dejar reposar por 15 minutos y luego escurrir.

Agua para desinfectar superficies y pisos: Agregar dos cucharaditas de cloro por litro de agua.

Agua segura es esencial: El agua es una necesidad fundamental de la humanidad. Cada persona en la Tierra requiere al menos 20 a 50 litros de agua potable limpia y segura al día para beber, cocinar y simplemente mantenerse limpios.

El agua contaminada no solamente es sucia... puede ser mortal. Casi 1,8 millones de personas mueren cada año por enfermedades diarreicas como el cólera. Decenas de millones de otras personas se enferman gravemente por una diversidad de enfermedades vinculadas con el agua muchas de las cuales son previsibles fácilmente.

Las Naciones Unidas considera el acceso al agua limpia como un derecho básico de la humanidad, y como un paso esencial hacia la mejoría de los estándares de vida en

todo el mundo. Las comunidades carentes de recursos hídricos, por lo general, son económicamente pobres también, y sus residentes están atrapados en un círculo vicioso de pobreza.

Los programas educativos se afectan cuando los niños enfermos faltan a la escuela. Usualmente se pierden oportunidades económicas debido a los impactos de enfermedades rampantes y a los engorrosos procesos de obtener el agua en sitios donde ésta no está fácilmente disponible. Las mujeres y los niños sufren lo peor de estas cargas.

El agua es obviamente esencial para la hidratación y la producción de alimentos pero el uso para saneamiento es un uso del agua igualmente importante, y complementario. La falta de servicios de saneamiento apropiados no solamente sirve como foco de infección, sino además puede robar a las personas su dignidad humana básica.

7.2.8 Aprovechamiento de agua⁵

El sistema de aprovisionamiento de agua potable favorece a todos los extractos sociales, en especial al asentamiento comunitario habitado por la población carenciada de servicios básicos. El agua es esencial para la vida, la salud y la dignidad humana. Todas las personas deben tener acceso seguro y equitativo a suficiente cantidad de agua para beber y cocinar y para su higiene personal y doméstica. En la mayoría de los casos los principales problemas de salud son causados por la falta de higiene, lo cual a su vez se debe a la insuficiencia de agua y al consumo de agua contaminada.

7.2.9 La Parasitosis

Es una enfermedad que padecen muchas personas, especialmente los niños. Existen muchos tipos de parasitosis. La mayoría invaden nuestro cuerpo a través de la piel,

⁵ OPS/OMS. Guías para la calidad del agua potable. Publi. Científica N° 481, 506 Y 508.

especialmente por las manos o los pies.

Los parásitos son muy peligrosos para la salud porque viven dentro de nuestro cuerpo. Algunos se quedan en la piel, en los intestinos, otros llegan al hígado, los pulmones o incluso hasta el cerebro⁶.

La OMS sostiene que la parasitosis es patológica con un alto componente social. Esta podría ser controlada, pero difícilmente eliminada. Se estima que más de dos millones de personas en todo el mundo, principalmente niños y mujeres embarazadas, están infectadas por parásitos intestinales debilitantes, que es uno de los problemas de salud más persistentes que causa anemia en lactantes, bajo peso, malnutrición y crecimiento retrasado, también, el desempeño escolar y las actividades de los niños⁷.

Los síntomas son generalmente específicos y de intensidad y de duración variable:

- Puede haber malestar general
- Dolor abdominal de localización variable
- El paciente puede referir anorexia náusea y flatulencia
- Puede haber fiebre dolor de cabeza intranquilidad, insomnio, y síntomas de anorexia, fatiga, debilidad, mareo y pérdida de peso.

Las medidas de prevención contra la parasitosis, están vinculadas a la modificación de los hábitos, la educación y el bienestar de la población.

7.2.10 Proceso de potabilización del agua

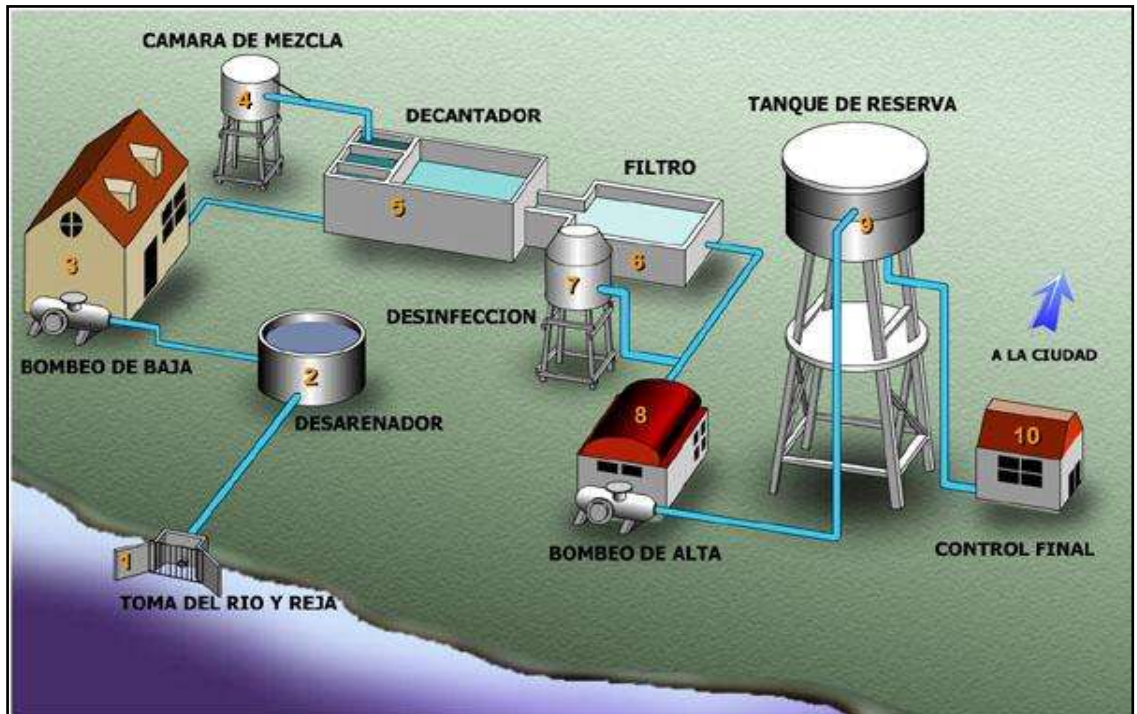
1. *TOMA DEL RIO*. Punto de captación de las aguas.

- REJA. Impide la penetración de elementos de gran tamaño (ramas, troncos, peces, etc.).

⁶ <http://www.beberymas.com/2007/05/04-parasitos-intestinales-en-losniños>

⁷ <http://www.edufuturo.com/educación.php?c=1623>

2. *DESARENADOR*. Sedimenta arenas que van suspendidas para evitar dañar las bombas.
3. *BOMBEO DE BAJA* (Bombas también llamadas de baja presión). Toman el agua directamente de un río, lago o embalse, enviando el agua cruda a la cámara de mezcla.
4. *CAMARA DE MEZCLA*. Donde se agrega al agua productos químicos. Los principales son los coagulantes (sulfato de alúmina), alcalinizantes (cal).
5. *DECANTADOR*. El agua llega velozmente a una pileta muy amplia donde se aquieta, permitiendo que se depositen las impurezas en el fondo. Para acelerar esta operación, se le agrega al agua coagulante que atrapan las impurezas formando pesados coágulos. El agua sale muy clarificada y junto con la suciedad quedan gran parte de las bacterias que contenía.
6. *FILTRO*. El agua decantada llega hasta un filtro donde pasa a través de sucesivas capas de arena de distinto grosor. Sale prácticamente potable.
7. *DESINFECCIÓN*. Para asegurar aún más la potabilidad del agua, se le agrega cloro que elimina el exceso de bacterias y lo que es muy importante, su desarrollo en el recorrido hasta las viviendas.
8. *BOMBEO DE ALTA*. Toma el agua del depósito de la ciudad.
9. *TANQUE DE RESERVA*. Desde donde se distribuye a toda la ciudad. Muestras tomadas en distintos lugares del sistema.
10. *CONTROL FINAL*. Antes de llegar al consumo, el agua es severamente controlada por químicos expertos.



8. DISEÑO METODOLÓGICO

8.1 Métodos utilizados

El diseño metodológico del presente proyecto titulado Promover el consumo de agua segura en la comunidad de “El Aguacate” se lo realizará mediante el análisis de involucrados, árbol de problemas, árbol de objetivos y la matriz del marco lógico.

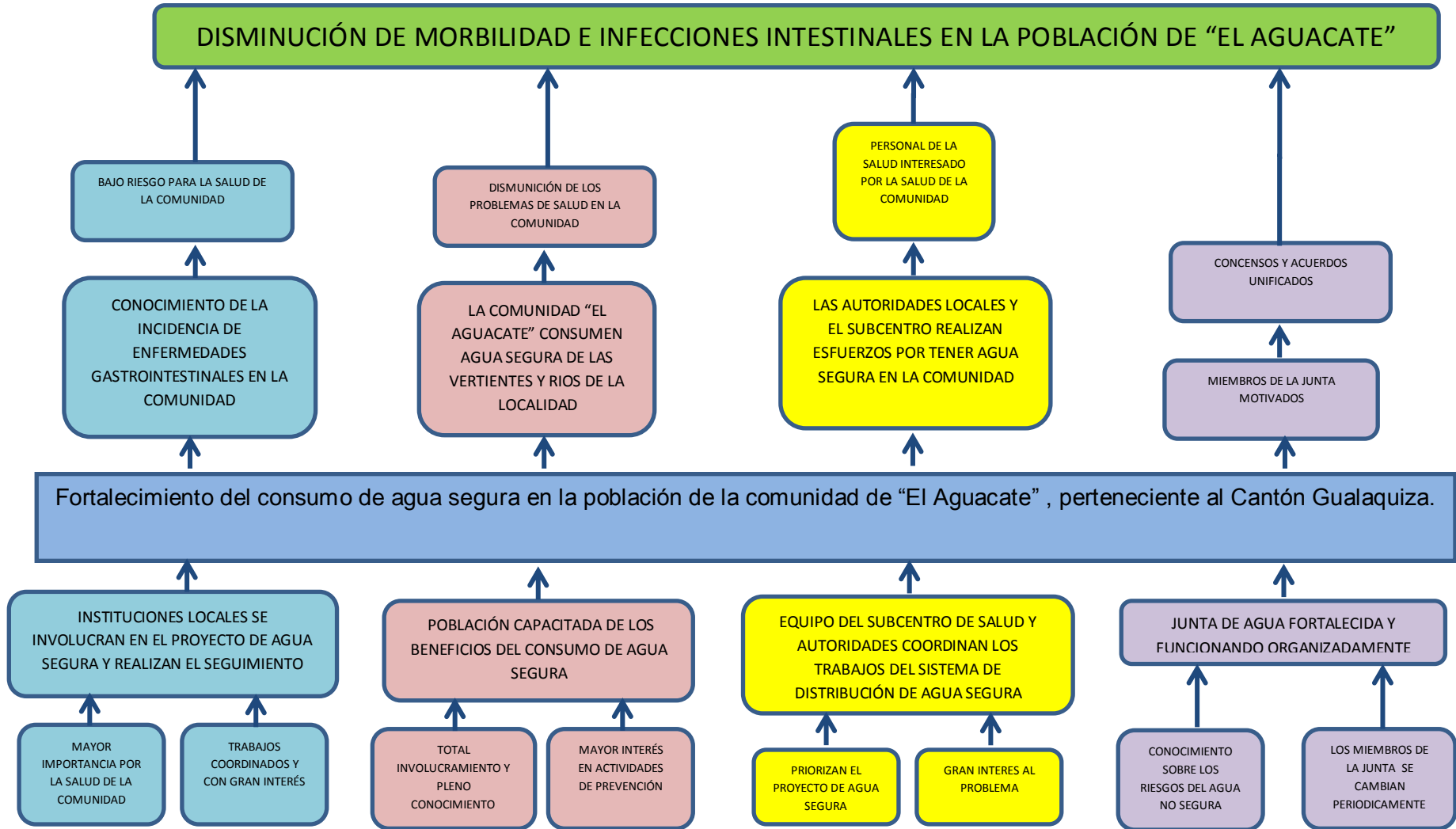
8.2 Matriz de involucrados

Grupos y/o Instituciones	Intereses	Recursos y Mandatos	Problemas Percibidos
Escuela Fiscomisional “Logroño”	Mejorar el estilo de vida de los escolares y sus familias	<p>R: Recurso humano capacitado.</p> <p>M: Constitución de la República del Ecuador, sección quinta niños y niñas adolescentes. Art. 46.-, (literal 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de involucramiento del personal docente. • Desinterés. • Alumnos con malos hábitos de higiene.
Instituciones locales: Gobierno autónomo descentralizado de la Parroquia “El Rosario” y el Municipio del Cantón	Mejorar los problemas de agua insegura, y el sistema actual de distribución de agua.	<p>R: Recursos humanos. Recursos materiales y económicos.</p> <p>M: Art. 264, 267 de la Ley Orgánica del Consumidor. Cap. 4 del Régimen de competencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poca coordinación interinstitucional. • Trabajo individualista. • Escasa información. • Poca importancia a la salud.
Equipo de Salud del Subcentro “El Aguacate”	Trabajar para mejorar los niveles de conocimiento, calidad de vida y salud de las personas.	<p>R: Recursos humanos, recursos materiales del M.S.P</p> <p>M: Constitución de la República del Ecuador del derecho al agua y alimentación. Art. 1.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Priorizan otros programas y no le dan importancia al problema.
Junta de agua y Comunidad de “El Aguacate”	Conocer el consumo de agua segura para mejorar las condiciones de vida y salud de todos.	<p>R: Recursos humanos, materiales y Apoyo técnico.</p> <p>M: Ley orgánica de la salud. Capítulo 1. Derecho a una calidad de vida que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable. Art. 23.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de coordinación entre instituciones. • Información inadecuada. • Comité desorganizado. • Falta de tiempo. • Poco interés por parte de la directiva. • Falta de colaboración de los usuarios. • Información no adecuada en cuanto a la clorificación del agua.

8.3 Árbol de problemas



8.4 Árbol de Objetivos



8.3. Matriz de marco lógico

Problemática: fortalecer el consumo de agua segura en la población de la comunidad de “El Aguacate” perteneciente al cantón Gualaquiza, Zamora, durante el año 2012.

OBJETIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: se contribuye a la disminución de la morbilidad e infecciones intestinales en la población de “El Aguacate”.			Participación activa y compromiso de la población y autoridades en los talleres.
PROPÓSITO Comunidad de “El Aguacate” consumiendo agua segura	La población del “El Aguacate” consume agua segura, hasta la actualidad.	- Observación directa - Perfil Epidemiológico.	Contar con el compromiso de la comunidad.
RESULTADOS			
1. Instituciones del Sector involucradas en el proyecto.	El 100% de las autoridades de las instituciones participan y coordinan para mantener sostenibilidad al proyecto hasta la actualidad.	- Observación directa, - Supervisión por la maestrante a las instituciones	Las autoridades institucionales motivados y participando.
2. Programa de capacitación sobre el consumo de agua segura diseñado e implementado.	El 100% de la población se capacitó sobre el consumo de agua segura.	- Fotos - Observación directa, - registro de asistencia de los usuarios.	Coordinación con equipo de salud y Junta Parroquial. La población y autoridades están participando activamente.
3. Sistema de distribución agua segura mejorado y trabajado por el equipo de salud, autoridades y la comunidad.	El 100% de la comunidad y autoridades trabajaron mediante mingas en la construcción mejoramiento del sistema. Ejecutado en el año 2010.	- Fotografías - certificados - partes diarios - registro de asistencia.	Los usuarios del Aguacate satisfechos con los nuevos conocimientos del agua segura.
4. Junta de agua segura organizada y funcionando adecuadamente.	El 100% de los miembros que conforman la Junta de Agua potable están trabajando de manera organizada y funcional.	- Fotografías - certificados - partes diarios - Actas de sesiones.	Los miembros de la junta están trabajando y comprometidos con la obra,

RESULTADOS POR ACTIVIDADES

RESULTADO 1 Instituciones del Sector involucradas en el proyecto	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	RECURSOS
<p>1. A: Reunión con autoridades locales, instituciones, Subcentro de salud y miembros de la comunidad.</p> <p>1. B: Se determinó los líderes para el seguimiento del proyecto; y su reglamentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autor del proyecto • Autoridades educativas • Autoridades del gobierno parroquial. • Autor del proyecto • Ministerio de salud publica • Miembros de la directiva del agua 	<p>Durante el primer trimestre del 2010-2011 primero escuela, colegio, guardería y población en general.</p>	<p>Computadora Proyector Hojas Esferos Materiales para el taller Copias Pizarras Dispensadores de agua, recursos económicos financiados por la autora del trabajo.</p>
<p style="text-align: center;">RESULTADO 2</p> <p style="text-align: center;">Programa de capacitación sobre el consumo de agua segura diseñado e implementado</p>			
<p>2. A: Elaboración del plan de capacitación y cronograma del taller.</p> <p>2. B: Elaboración de material didáctico para la capacitación a la comunidad, sobre el proyecto.</p> <p>2. C: Ejecución de los talleres programados para el desarrollo del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autor del proyecto • Equipo de salud que labora en el Subcentro, el Municipio y la comunidad. 	<p>Durante el primer trimestre del 2010 se culminaron los trabajos</p>	<p>Financiado por el Municipio de Gualaquiza, la comunidad, Praguas y la autora</p>
<p style="text-align: center;">RESULTADO 3</p> <p style="text-align: center;">Sistema de distribución agua segura mejorado y trabajado por el equipo de salud, autoridades y la comunidad.</p>			

<p>3. A: Reunión con las autoridades para la planificación de la distribución de agua segura a los domicilios.</p> <p>3. B: Socialización de la distribución del agua segura para la comunidad.</p> <p>3. C: Compromiso del equipo de salud, comunidad y autoridades en la realización y seguimiento de los trabajos del proyecto.</p>	<p>Autor del proyecto y funcionario designado del Municipio</p> <p>Autor del proyecto</p> <p>La comunidad y el municipio del Cantón Gualaquiza.</p>	<p>Durante el primer semestre del 2010-2011.</p>	<p>Computadora Proyector Hojas Esferos Materiales para el taller Copias Pizarras Cámaras etc.</p>
<p>RESULTADO 4</p> <p>Junta de agua segura organizada y funcionando adecuadamente.</p>			
<p>4. A: Reunión con los miembros de la junta de agua para desarrollar el taller: "Conocimientos del agua segura"</p> <p>4. B: Creación de los nuevos estatutos y conformación de la nueva directiva para el proyecto de agua segura.</p> <p>4. C: Motivación a los miembros de la junta con la finalidad de mantener el proyecto de agua segura mediante incentivos económicos financiado por los usuarios.</p>	<p>Autor del proyecto Miembros de la Junta del agua</p>	<p>Durante el primer semestre del 2010-2011.</p>	<p>Computadora Proyector Hojas Esferos Materiales para el taller Copias Pizarras Cámaras etc.</p>

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES	MESES	CRONOGRAMA MAYO 2010 -OCTUBRE 2011															RECURSOS	
	RESPONSABLE	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O		
Problemática	Maestrante	x																Materiales de oficina, computadora, bibliografía
Diseño del proyecto	Maestrante		x															Materiales de oficina, computadora, bibliografía
Revisión y correcciones	Maestrante y asesor		x															Materiales de oficina, computadora
Trabajo de grado I	Maestrante y asesor			x														Materiales de oficina, computadora
Actualización correcciones	Maestrante				x													Materiales de oficina, computadora, bibliografía
Socialización del proyecto	Maestrante				x													Materiales de oficina, computadora, proyector, material didáctico
Preparación para talleres	Maestrante				x													Materiales de oficina, computadora
invitaciones	Maestrante				x													Materiales de oficina, computadora
Talleres agua segura	Maestrante					x				x								Materiales de oficina, computadora, proyector, material didáctico
Trabajos comunitarios sistema de agua	Maestrante, autoridades, comunidad						x	x	x	x								Compromiso de la comunidad y autoridades
Trabajo de grado II	Maestrante y asesor										x							Materiales de oficina, computadora, proyector
Correcciones sustentación	Maestrante y asesor											x	x	x	x	x		Materiales de oficina, computadora, proyector

9. RESULTADOS

La población del sector El Aguacate comprende 160 habitantes, 78 hombres y 82 mujeres mayores de cinco años; todos ellos recibieron la capacitación y por lo tanto son la fuente de los resultados que a continuación expondré.

RESULTADO 1

INSTITUCIONES DEL SECTOR INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

PRODUCTO 1

Socialización, Institucionalización y seguimiento del proyecto en el Subcentro de salud e instituciones del barrio "El Aguacate".

INTRODUCCIÓN

Con la socialización e institucionalización de este proyecto de acción nos permite que todas las autoridades y comunidad estén inmersas trabajando en coordinación con una sola finalidad y es así que se realiza el seguimiento mediante el perfil epidemiológico y además contempla la supervisión a los tanques de almacenamiento, al responsable de la cloración y la capacitación permanente a la comunidad en general.

Las autoridades de la comunidad de "El Aguacate" se comprometen asistiendo a los talleres y a los trabajos coordinados.

OBJETIVOS

- Socializar a los usuarios sobre el consumo de agua segura.
- Comprometer a las autoridades y líderes comunitarios para la aprobación de la propuesta de acción.

JUSTIFICACIÓN

Con la aplicación de este proyecto se ha logrado que toda la población este consciente sobre los problemas de salud y estén gozando de este líquido vital apto para el

consumo humano. Las instituciones y comunidad están comprometidas a realizar el seguimiento para prevenir los problemas de salud que puedan ocasionarse en el futuro.

Metas

- Mejoramiento del nivel de conocimiento de la población.
- Concienciación sobre la problemática que conlleva el consumo de agua insegura.

ACTIVIDADES:

Para el logro de este resultado se realizó las siguientes actividades que a continuación se detallan:

1.A: REUNIÓN CON AUTORIDADES LOCALES, INSTITUCIONES, SUBCENTRO DE SALUD Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD.

Para cumplir con esta actividad, se procedió a la elaboración de convocatorias a todos los miembros involucrados en el proyecto. También se logró que el cien por ciento de los involucrados estén presentes en la reunión. Que se llevó a cabo en las instalaciones de la Junta Parroquial de “El Aguacate”. Luego de una hora de reunión se logró acuerdos y compromisos que conlleven al adelanto del proyecto y a su institucionalización.

1.B: SE DETERMINÓ LOS LÍDERES PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO; Y SU REGLAMENTACIÓN.

Primeramente se estableció la reunión con todas las autoridades involucradas, las cuales procedieron al inicio a reglamentar el mantenimiento del proyecto de agua segura “El Aguacate”. Para luego designar a los miembros que en sucesión serán los encargados de vigilar el seguimiento del proyecto.

CONCLUSIONES:

- Se concluyó que la totalidad de las autoridades de las instituciones participan y coordinan para mantener sostenibilidad al proyecto hasta la actualidad.
- El compromiso y aprobación para operar la propuesta de acción, se logró con el apoyo incondicional de las autoridades de la comunidad de “El Aguacate”

RESULTADO 2

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SOBRE EL CONSUMO DE AGUA SEGURA
DISEÑADO E IMPLEMENTADO.

PRODUCTO 2

Difusión y aplicación de los conocimientos sobre el agua segura a la población involucrada, Del proyecto propuesto e implementado.

INTRODUCCIÓN

La utilización de talleres-método tiene como finalidad proveer y enriquecer los conocimientos de la población, sobre el consumo seguro, manejo adecuado y responsable del proyecto implementado.

Además este taller promueve el desarrollo de varios valores: cognitivo, operativo, relacional (saber escuchar, planificar con otros, tolerar las opiniones de los demás, aprender a coordinarse con otros, tomar decisiones de manera colectiva, sintetizar, diferencias entre información relevante y no relevante). Por lo cual se transforma en un método de aprendizaje muy relevante para la comunidad.

OBJETIVOS

- Integrar la información y educación en los talleres de capacitación sobre el proyecto en esta marcha de agua segura.

- Centrar los problemas e intereses de la comunidad en el consumo de agua segura cuyo proyecto ya está diseñado e implementado.
- Incentivar una participación activa de la población en la capacitación del proyecto ya implementado.

JUSTIFICACIÓN

Con la aplicación de talleres sobre el consumo de agua segura para la comunidad se ha logrado tener una población capacitada, preocupada por los problemas de salud, con comportamientos positivos y con una idea clara sobre el consumo de agua segura.

Los talleres se han aplicado en las escuelas, en colegios, a docentes, autoridades locales y población en general durante varios períodos de implementado el proyecto (2010-2011-2012).

Para la realización de este trabajo se requirió la participación directa de los líderes comunitarios, los mismos que ayudarán a mantener en condición estable y segura el proyecto diseñado e implementado.

Metas

- Pleno conocimiento del proyecto que se reflejará en el mejoramiento del estado de salud de la población.
- Conocimientos reales y precisos de cómo manejar el proyecto de agua segura.

ACTIVIDADES:

Con la finalidad de alcanzar las metas propuestas se emprendió en la realización de las siguientes actividades:

2. A: Elaboración del plan de capacitación y cronograma del taller.

Se procedió a diseñar el Plan de capacitación, para luego ejecutarlo tomando en cuenta el horario estratégico para que la población pueda asistir en su totalidad, lo que significaría cumplir con la meta ya establecida. Luego de acuerdo al número de

habitantes se elegiría el sitio de reunión, con la finalidad de que todos los asistentes se sientan cómodos durante la capacitación. Y por ultimo se eligió el tiempo que debería durar la exposición, tomando en cuenta que esta no resulte cansada ni confusa, más bien que cumpla con su cometido de informar.

2. B: Realización de material didáctico enfocado a la capacitación de la comunidad, sobre el proyecto implementado.

En esta actividad se tomó muy en cuenta a quién va dirigido el taller, su grado de conocimiento y en especial su edad. En vista de este análisis se consideró elaborar material didáctico muy explícito para estos talleres, con la única finalidad de llevar el conocimiento y el entendimiento al público asistente, y estos sean los perfectos multiplicadores del conocimiento.

2. C: Ejecución de los talleres programados cuya temática versa sobre el conocimiento de la población en el consumo de agua segura y como cuidar del proyecto implementado.

A sabiendas que esta es la fase decisiva, de las metas propuestas, se utilizó todas las herramientas posibles tanto tecnológicas como didácticas con la finalidad de que el público asistente sea un efectivo asimilador, entendedor y comprendedor de la importancia del proyecto implementado de agua segura.

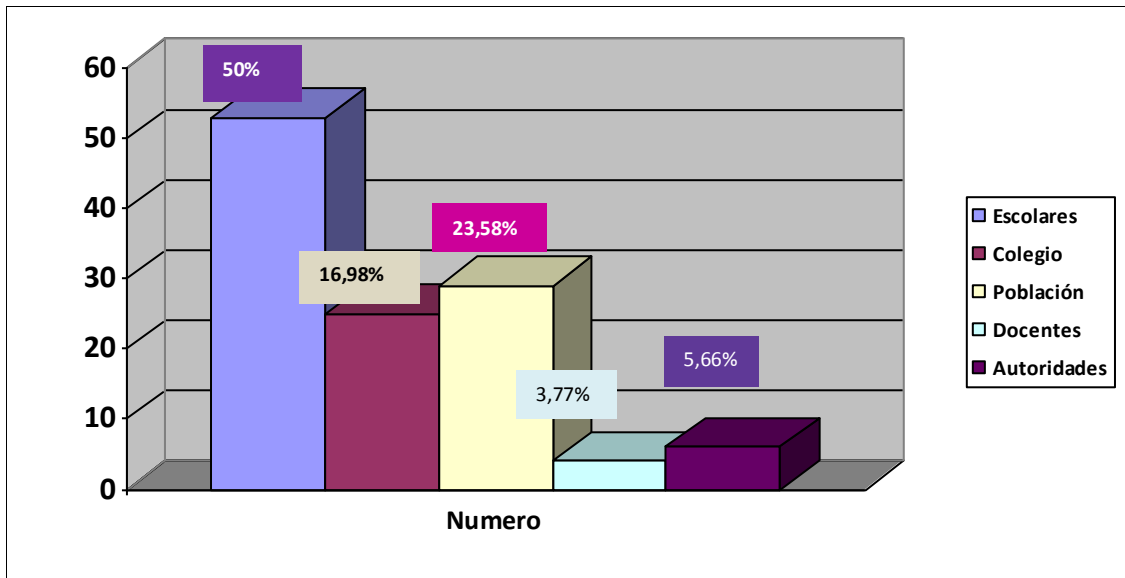
TABLA DE RESULTADOS

TABLA DE RESULTADOS Nro. 2

Personas capacitadas	Numero	Porcentaje
Escolares	53	50,00%
Colegio	25	23,58%
Población	18	16,98%
Docentes	4	3,77%
Autoridades	6	5,66%
Total	106	100,00%

Fuente: Registro de asistencia
Elaboración: Lic. Fanny Chamba

GRAFICO Nº 2



CONCLUSIONES

Se concluyó que el 100% de la población se capacitó sobre el consumo de agua segura en la comunidad de “El Aguacate”.

De acuerdo a los datos obtenidos se determina que todos los grupos asistentes como son: escolares, colegiales, población, docentes y autoridades están capacitados, presentando el más alto índice de asistencia los escolares que significan el 50%, con lo que se tiene asegurado los conocimientos para los futuros integrantes de la comunidad. El siguiente grupo significativo es la población misma con un 23,58% de asistentes, lo que significa que el proyecto se mantendrá en actividad y beneficiando a todo el conglomerado humano de este sector. Como tercer lugar poblacional capacitado tenemos al colegio con un 16,98% de asistencia, lo que significa que en cuatro años aproximadamente se convertirán en la población económicamente activa y que velarán gracias a los conocimientos adquiridos sobre la importancia del agua, en guardianes permanentes de este proyecto. Como antepenúltimo grupo tenemos a las autoridades, que por ser entes de gran importancia y gravitante acción se han convertido en el eje principal de este proyecto y que cuidarán en el presente de este proyecto gracias a los conocimientos adquiridos. Y por último tenemos a los Docentes,

entes de paso que por ser los guadores de la población estudiantil de este sector se convierten en los multiplicadores de los cocimientos sobre el proyecto del agua potable establecido.

RESULTADO 3

SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA SEGURA MEJORADO Y TRABAJADO POR EL EQUIPO DE SALUD, AUTORIDADES Y LA COMUNIDAD.

PRODUCTO 3

Ejecución e implementación del proyecto de agua segura trabajado por y para la comunidad “El Aguacate”, tanto en la infraestructura física como en la logística.

INTRODUCCIÓN

El trabajo con la comunidad y las relaciones interinstitucionales son el progreso para el adelanto de los pueblos, por tal motivo se analizó la problemática en salud de la misma y se propuso mejorar el sistema de distribución de agua. Para ello se elaboró un proyecto llamado “consumo de agua segura para la Comunidad el Aguacate”, pero en si el proyecto no hubiera sido posible, sin el involucramiento de toda la comunidad que a la postre sería la única beneficiada. Pues al final de todo un esfuerzo comunitario se vio concretado por fin el mejoramiento del agua entubada que existía en el sector, por el agua segura que a la postre serviría de mucho a la comunidad, tanto en el mejoramiento de la salud como en el bienestar de la población. Y hoy podemos decir con entera satisfacción que ya es una realidad.

OBJETIVOS

- Coordinación interinstitucional y poblacional, para realizar el trabajo.
- Centrar los problemas e intereses de la comunidad como única prioridad.
- Incentivar a la participación activa de la comunidad para su beneficio.

JUSTIFICACIÓN

Todos los pueblos y conglomerados humanos hoy por hoy tienen el pleno derecho a vivir con dignidad y respeto. Por ende no es posible que hoy en día en pleno desarrollo de la tecnología, existan pueblos que todavía viva en precarias condiciones de vida.

En vista de ello nuestra población de “El Aguacate”, no podía ser la excepción, y nos propusimos como meta de vida mejorar la calidad de agua de esta comunidad. Para ello nos involucramos todos y cuando digo todos estamos hablando de la comunidad en general, desde el mas chico hasta el mas anciano, lo que a la postre nos dio como resultado la obtención de agua sana y de calidad. Dejando una lección de vida a todos quienes nos involucramos de que cuando se quiere se puede, y es por eso que hoy gozamos de una buena salud y bienestar gracias al consumo de agua segura en nuestra comunidad.

Gracias al trabajo coordinado interinstitucional se ha logrado conjuntamente que se construya un nuevo sistema de toma y distribución del agua.

Para el desarrollo y logro del mismo se mantuvo reuniones con las autoridades parroquiales en donde se planteo la problemática y se manifestó que existe el proyecto de mejoramiento del sistema de captación, tratamiento y distribución del agua “El Aguacate”, el cual cuenta con el financiamiento de el Municipio de Gualaquiza y Praguas (Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales y Pequeños Municipios) con un monto de 18.000 dólares americanos, éste se inicio con la ejecución desde enero del 2010, como contraparte la comunidad se comprometió a ayudar con la mano de obra mediante mingas, las cuales hemos coordinado con las autoridades y se ha culminando el mismo con excelentes resultados.

Los responsables del mantenimiento y supervisión del sistema de agua será la junta de agua potable. Quienes se encargarán de cobrar las planillas mensuales para mantener y financiar los gastos que se produzcan en el sistema.

Los Funcionarios del Subcentro de salud serán los responsables, dentro de sus actividades anuales continuarán con el programa de capacitación en agua segura.

Metas

- La comunidad de El "Aguacate" consumiendo agua segura con la construcción de la nueva red de agua. Lo que disminuirá la morbilidad a causa de las enfermedades intestinales.
- Mejoramiento en el sistema de distribución del agua en cantidades suficientes para la población.

ACTIVIDADES

Para conseguir las metas propuestas nos valimos de las siguientes actividades:

3. A: Reunión con las autoridades para la planificación de la distribución de agua segura a los domicilios.

Se realizó primero convocatorias para todas las autoridades involucradas en el proyecto, una vez reunidos se procedió a la planificación de como se distribuirá el agua segura en los domicilios previo a escuchar criterios y realizar consensos con los mismos.

3. B: Socialización de la distribución del agua segura para la comunidad.

Ante la variedad de criterios y razones expuestas por los convocados se procedió a la consensuación de los mismos, lo que nos llevó a la unificación de criterios, que llevó a buen término la reunión.

3. C: Compromiso del equipo de salud, comunidad y autoridades en la realización y seguimiento de los trabajos del proyecto

El buen término de la reunión se llevó a cabo solo cuando hubo compromisos serios de las entidades convocadas para llevar adelante el proyecto instalado y su buen manejo y veeduría por parte de toda la comunidad.

CONCLUSIONES

Se concluyó que el 100% de la comunidad y autoridades trabajaron mediante mingas en la construcción y mejoramiento del sistema. Ejecutado en el año 2010.

Las instituciones locales y cantonales conjuntamente con la comunidad participaron en la realización de los trabajos, que hoy por hoy se encuentran concluidos. Lo que significa que el antedicho proyecto de agua potable era una necesidad primaria en la salud de los habitantes de este sector. Con este proyecto ya en marcha se ha notado que el perfil epidemiológico actual han disminuido significativamente en lo que va de aplicado el proyecto.

RESULTADO 4

JUNTA DE AGUA SEGURA ORGANIZADA Y FUNCIONANDO ADECUADAMENTE.

PRODUCTO 4

Coordinado funcionamiento de la Junta de agua segura y adecuado conocimiento del cuidado del proyecto implantado por parte de todos los miembros de la junta, de acuerdo al cronograma establecido en el proyecto.

INTRODUCCIÓN

La implantación del proyecto de agua segura por si misma no es una garantía para que el proyecto tenga el éxito que se deseaba sin los cuidados ni mantenimiento necesario. Es por esto que se vio la necesidad de que algún organismo vele por el mantenimiento y buen funcionamiento del mismo.

Por eso fue de vital importancia la reunión con los organismos institucionales de la comunidad para que se reforme la junta de agua con nuevos estatutos, lo que devendrá en un mejor mantenimiento y cuidado del nuevo proyecto de agua segura. En tanto y en cuanto sirva de forma efectiva para que se preserve el buenas condiciones el agua potable y ayude para que la comunidad se sirva de ella por siempre precautelando su salud y por ende su bienestar.

OBJETIVOS

- Lograr la plena conciencia de la población entera sobre la vital importancia de mantener este proyecto de agua segura para la comunidad.
- Que la renovada junta de agua cumpla con su nuevo rol de velar y cuidar el proyecto instalado de agua segura.
- Fijar plenamente en la mentalidad de la comunidad de que el agua es salud y vida, y que si es segura es mejor y que debemos cuidar este bien preciado como bien común.

JUSTIFICACIÓN

Un proyecto no es efectivo sino hasta cuando se ven sus resultados y estos resultados sean para bienestar de la comunidad en la que se ha implantado.

Es por ello que como última fase de este proyecto se ha planificado que un organismo responsable y capacitado se haga cargo de que el proyecto continúa funcionando renovado y mejorado para bien de la comunidad.

Para ello ha sido de vital importancia el involucramiento de las instituciones de la comunidad aportando con ideas y nuevos reglamentos para ser mas efectiva a la junta de agua anterior. Y por vende garantizar el bien más preciado del ser humano su vida.

Metas

- Que tengan bien claro que solo el cuidado efectivo y constante del proyecto les garantiza día a día a la comunidad su salud y bienestar.

- Que solo depende de la comunidad el velar de la salud de sus habitantes manteniendo el proyecto activo.

ACTIVIDADES:

Hemos visto la necesidad de utilizar las siguientes estrategias para llevar a buen fin las metas antes propuestas:

4. A: Reunión con los miembros de la junta de agua para desarrollar el taller: “Conocimientos del agua segura”

Previa convocatorias, realizadas a los miembros de la junta de agua, se logró reunirlos a todos los miembros de la junta con la única y exclusiva finalidad de informarles la forma de cuidar y preservar de forma efectiva el agua segura mediante el taller “Conocimientos del agua segura”, lo que nos llevó a una serie de preguntas por parte de los miembros convocados, lo que llevó al pleno conocimiento del mismo mediante herramientas didácticas efectivas que para ello habíamos elaborado.

5. B: Creación de los nuevos estatutos y conformación de la nueva directiva para el proyecto de agua segura.

Realizada la convocatoria a todos los miembros de las instituciones de la comunidad, y previo conocimiento sobre el tema a desarrollarse en la reunión, se llevó a cabo la nueva reglamentación de los estatutos para formar la junta de agua, lo que nos llevó a terminar la reunión conformando la nueva directiva de la junta de agua y sus nuevos reglamentos.

6. C: Motivación a los miembros de la junta con la finalidad de mantener el proyecto de agua segura mediante incentivos económicos financiado por los usuarios.

Entre uno de los nuevos reglamentos de la junta de agua, fue el reconocimiento económico a los nuevos miembros que velarán y cuidarán el mantenimiento del proyecto ya implantado. El mismo que motivo a que los nuevos miembros de la junta se comprometan a su cuidado y mantenimiento.

CONCLUSIONES:

Se concluye que el 100% de los miembros que conforman la Junta de Agua potable están trabajando de manera organizada y funcional.

Esperamos de todo corazón que el esfuerzo realizado por todos y cada uno de los miembros de la junta lo haga más que por un reconocimiento económico, sea por una gratitud eterna de la comunidad. Pues ellos son los verdaderos guardianes en quienes hemos puesto toda la confianza y que esperamos que no nos defraudarán en el cuidado de este vital proyecto.

FIN

Con este proyecto hemos logrado disminuir las enfermedades e infecciones intestinales, y la comunidad ya cuenta con un nuevo sistema de agua segura, el mismo que fue realizado gracias a la ayuda del Municipio, comunidad y la maestrante, el tiempo que demoro en la construcción fue de un año, comenzando por la necesidad sentida en la parroquia y que luego de un diagnóstico comunitario se pudo escoger el tema propuesto. Y de esta manera se contribuyó a la disminución de morbilidad e infecciones intestinales en la población de “*EL AGUACATE*”.

PROPÓSITO

En la actualidad gracias al empeño realizado por todos los colaboradores podemos decir que el 100% de la población de “El Aguacate” consume agua segura hasta la actualidad, que fue nuestro propósito inicial, como lo habíamos dicho anteriormente este proyecto nació de la necesidad, y se ha ido ejecutando paso a paso según el cronograma establecido, cumpliendo en su totalidad los objetivos planteados:

1. Promover el involucramiento de las instituciones del sector en la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto.
2. Capacitar a la comunidad de “El Aguacate”, en el consumo de agua segura.

3. Gestionar ante las autoridades del Municipio de Gualaquiza en el apoyo al mejoramiento del Sistema de Agua antes mencionado.
4. Fortalecer la Junta de Agua, mediante la reorganización de la misma.

Y hoy nos sentimos satisfechos de haber logrado que la comunidad de “EL AGUACATE” cuente con agua segura.

A continuación mostrados los cuadros comparativos de las diez principales causas de morbilidad de la Comunidad “El Aguacate”

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIVISION NACIONAL DE ESTADISTICA
PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD SEGÚN CONSULTA EXTERNA: AGUACATE
TODA EDAD

AREA DE SALUD No. 2 CANTON GUALAQUIZA				
MES:		AÑO		
AÑO:		2010		
Nº	CODIGO	CAUSA	Nº	%
1		PARASITOSIS	146	28,29
2		AMIGDALITIS AGUDA	39	7,56
3		FARINGOAMIGDALITIS	28	5,43
4		ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	23	4,46
5		RINOFARINGITIS	22	4,26
6		NEUMONIA LEVE	18	3,49
7		PIODERMITIS	18	3,49
8		DERMATOMICOSIS	17	3,29
9		DESNUTRICION	16	3,10
10		RESFRIADO COMUN	14	2,71
		OTROS	175	33,91
		PARTOS		0,00
		ABORTOS		0,00
TOTAL			516	100,00

FUENTE: SCR EL AGUACATE

ELABORADO POR: FUNCIONARIOS DEL SCR

En cuanto al indicador comparativo, se establece mediante las causas de morbilidad del año 2010, comparado con la morbilidad del primer semestre del año 2011, donde se puede determinar que por el consumo de agua insegura, la primera causa de morbilidad en el año 2010 era la parasitosis con el 28,29%, actualmente la parasitosis se encuentra ocupando la cuarta causa de morbilidad en lo que va del primer semestre del año 2011. Lo que demuestra la eficacia del proyecto.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIVISION NACIONAL DE ESTADISTICA
PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD SEGÚN CONSULTA EXTERNA: AGUACATE
TODA EDAD

AREA DE SALUD No. 2 CANTON GUALAQUIZA				
MES:		AÑO	PRIMER SEMESTRE	
AÑO:		2011		
Nº	CODIGO	CAUSA	Nº	%
1		RINOFARINGITIS	86	36,59
2		AMIGDALITIS	25	10,64
3		FARINGOAMIGDALITIS	20	8,51
4		PARASITOSIS	15	6,38
5		ENFERMEDAD DIARRIECA AGUDA	14	5,96
6		NEUMONIA LEVE	12	5,11
7		PIODERMITIS	11	4,68
8		DERMATOMICOSIS	9	3,83
9		DESNUTRICION	8	3,40
10		RESFRIADO COMUN	7	2,98
		OTROS	28	11,91
		PARTOS		0,00
		ABORTOS		0,00
TOTAL			235	100,00

FUENTE : SCR EL AGUACATE
 ELABORADO POR: FUNCIONARIOS DEL SCR

PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

RUBROS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. RECURSOS HUMANOS:			
Facilitador	1	200	200
Autor del proyecto	1	100	100
Subtotal			300
2. RECURSOS MATERIALES			
Computadora	1	1.500	1.500
Materiales de Oficina	varios		50
Varios			50
Subtotal			1.600
3. OTROS			
Copias e impresiones			40
Encuadernaciones			50
Transporte			200
Refrigerios			100
Varios			50
Subtotal			490
Imprevistos	10% de 1+2+3	2.390*10%	239
SUBTOTAL			2.629*
Mejoramiento y Construcción del sistema de captación, tratamiento y distribución agua de " El Aguacate"	1	18.000	18.000**
TOTAL			20.629

- ❖ La primera parte será financiada por la autora de este trabajo y la colaboración de autoridades parroquiales.
- ❖ El proyecto de mejoramiento del sistema de captación, tratamiento y distribución agua de "El Aguacate" es financiado por el Municipio de Gualaquiza, Praguas y la contraparte, la autora, la comunidad y las instituciones locales.

10. CONCLUSIONES

- Al término de este trabajo he concluido: que al realizarlo la autora se ha involucrado en los problemas reales de la comunidad en especial con los que tiene que ver con la salud y bienestar de la población.
- Que el 100% de la población que se había programado, autoridades y docentes, están capacitándose continuamente en el sector de “El Aguacate.”
- Se realizó un trabajo coordinado interinstitucional con las autoridades de la junta parroquial para sacar adelante el proyecto de mejoramiento del sistema de agua de “El Aguacate” a través de mingas, con el financiamiento y apoyo técnico del municipio de Gualaquiza y Praguas.
- En el tiempo de ejecución de este proyecto se pudo evidenciar el trabajo coordinado y el compromiso de la comunidad al cambio y progreso.
- Al finalizar el proyecto la población se ha beneficiado y nuestra aspiración es continuar trabajando para el mejoramiento y desarrollo de esta comunidad.
- El compromiso de la Junta de agua para el buen manejo de los recursos económicos es importante para dar mantenimiento adecuado al sistema de agua y evitar que colapse, por lo tanto la supervisión permanente será de la comunidad y el Municipio de Gualaquiza.
- El Subcentro de Salud está involucrado, trabajando en el seguimiento del proyecto, mediante la capacitación continua de la comunidad, formando parte de la directiva del agua.

11. RECOMENDACIONES

- Fortalecer el programa de educación continua en los centros educativos sobre el consumo de agua segura.
- Comprometer a las autoridades de turno y comunidad para que el sistema de captación y distribución de agua tratada para consumo humano tenga mantenimiento continuo para que este perdure y no colapse.
- Continuidad de este proyecto en otras comunidades de influencia del Subcentro de salud.
- Apoyar el trabajo de la junta de agua para el seguimiento y mantenimiento correcto del sistema de captación y distribución de agua, trabajo en equipo.
- Que la junta de Agua se comprometa a coordinar con las instituciones para las respectivas charlas educativas.
- El personal de salud forme parte de la directiva de la junta de agua, con esto se involucra de una forma directa, para el respectivo funcionamiento.

12. BIBLIOGRAFÍA

1. http://www.cepar.org.ec/endemain_04/nuevo05/informe/r_general.htm.
2. CDC – Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades - Departamento de Salud y Servicios Humanos del Gobierno de los Estados Unidos:
3. Centro de estudio de población y desarrollo social. Encuesta Demográfica y de salud materno infantil, ENDEMAIN-IV Ecuador, informe preliminar Quito: CEPAR; 2004.
4. Fundación De Desarrollo Integral Bucay Abramos Surcos: abramos_surcos@hotmail.com Cantón Bucay Provincia del Guayas Ecuador: Proyecto una comunidad con salud, dotación de agua potable (recinto vuelta del río caserío naranjal)
5. [http://es.wikipedia.org/wiki/Tratamiento_del_agua_\(tecnolog%C3%ADas_alternativas\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Tratamiento_del_agua_(tecnolog%C3%ADas_alternativas))
6. <http://habitat.aq.upm.es/bpal/onu98/bp592.html>
7. http://healthychild.org/live-healthy/checklist/proveale_agua_segura_a_sufamilia
8. <http://www.ame.gov.ec/frontEnd/municipios/mainMunicipios.php?idSeccion=10024&idMunicipios=218>
9. <http://www.beberymas.com/2007/05/04-parasitos-intestinales-en-losniños>
10. <http://www.cepis.ops-oms.org/bvsadiaa/e/2003/parte5.pdf>
11. <http://www.cepis.org.pe/bvsadiaa/e/2003/parte3.pdf>
12. http://www.digesa.minsa.gob.pe/material_educativo/coordinadores/agua%20segura.pdf
13. <http://www.educoas.org/portal/es/tema/tinteres/temaint01.aspx?culture=es&navi>
14. <http://www.edufuturo.com/educación.php?c=1623>
15. <http://www.gualaquiza.gov.ec/>
16. <http://www.gualaquiza.turincon.com/>
17. <http://www.miduvi.gov.ec/Default.aspx?tabid=225>
18. <http://www.monografias.com/trabajos12/podes/podes.shtml?monosearch>
19. http://www.senagua.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=67&Itemid=109
20. <http://www.uasb.edu.ec/contenido.php?cd=1049&swpath=notev&pg=ev>
21. <http://www.unep.org/vitalwater>
22. <http://www.wateryear2003.org>
23. http://www.who.int/water_sanitation_health/hygiene/es/index.html
24. Ley Orgánica de Salud, 2006; Arts. 1, 6, 189, 192.Ecuador.
25. MSP. Guía de Planificación Estratégica, Para la Implementación del Nuevo Modelo De Salud Integral, Familiar, Comunitario e Intercultural. Julio 2008.
26. MSP. Guía para la Adecuación cultural De los servicios de salud Consultor, junio 2006. Armando Medina Ibáñez.
27. ROJAS, O., F: (2003) Situación, sistema y recursos humanos en salud para el desarrollo en Cuba. Rev. Cubana Salud Pública, abr.-jun. 2003, vol.29, no.2, p.157-169. ISSN 0864-3466.
28. <http://www.monografias.com/trabajos56/salud-estetica-vida-cotidiana/salud-estetica-vida-cotidiana2.shtml?monosearch>
29. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador: uasb@uasb.edu.ec. El abastecimiento de agua, el saneamiento y el desarrollo de la higiene.

30. UTPL. Guía didáctica para el desarrollo del modulo 4 III y IV ciclo Maestría en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local Diseño, ejecución y gerencia de proyectos para salud: trabajo de grado 1, primera edición 2009

31. ANEXOS

ANEXO 1

REPUBLICA DEL ECUADOR
TENENCIA POLÍTICA DE EL ROSARIO
GUALAQUIZA- MORONA SANTIAGO.

WILMER GUSTAVO AVILA LAMULLERO TENIENTE POLÍTICO DE LA PARROQUIA EL ROSARIO,
CANTÓN GUALAQUIZA, PROVINCIA MORONA SANTIAGO.

A petición verbal de la parte interesada.

CERTIFICO:

Que, la Licenciada Fanny Chamba Enfermera del SUBCENTRO DE SALUD de la parroquia El Rosario, , Capacitó a la población en general del sector El Aguacate con el Tema, CONSUMO DE EL AGUA SEGURA. a petición de la interesada adjunta firmas de respaldo.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, pudiendo la interesada hacer uso de la misma en lo que a bien tuviere a su favor,

El Aguacate, Viernes 5 de Marzo del 2010.



Sr. Wilmer Ávila L.
TENIENTE POLÍTICO DE EL ROSARIO.



GOBIERNO AD PARROQUIAL EL ROSARIO
GUALAQUIZA- MORONA SANTIAGO
Telf. 3048880

CERTIFICACION:

Yo, Víctor Antonio Molina Molina, PRESIDENTE DEL GOBIERNO AD PARROQUIAL EL ROSARIO, a petición verbal de parte interesada CERTIFICO:

Que la Lcda. Fanny Chamba ha venido trabajando en el proyecto Consumo de Agua Segura desde el año 2010 en la parroquia El Rosario, sector el Aguacate, cabe indicar que al momento dicho proyecto se encuentra concluido satisfactoriamente.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad para los fines consiguientes, pudiendo la portadora hacer uso del mismo en lo que creyere conveniente a sus intereses.

Atentamente,



Sr. Víctor Molina Molina
PRESIDENTE DEL GADPER

El Rosario, 10 de octubre del 2011.

LISTA DE ASISTENTES A LA
CAPACITACION SOBRE CONSUMO DEL AGUA
SEGURA DEL COLEGIO CAMILO GALLEGOS DE LA
PARROQUIA EL ROSARIO SECTOR. "EL
AGUACATE"

MARZO 2010

Nomina	firma	N° cedula
Quiluisaca Aurelio Juan Pablo	
Helina Rene	
.....
María Moracho		140101418-E
.....
Willan Molina		18.007.430.0
.....
Edith Palma		790044736-7
.....
Haitz Campos de		010555865-4
.....
Susana Ayara		140101617-3
.....
Diana Macho	
.....
Héctor Macoso	
.....
Mauro Acosta	
.....
Jonathan Molina		010676620-7
.....
Lina Brenda	
.....
Juan Molina	
.....
José Quirozaca		140101265-1
.....
Dessi Ayara		190057081-9
.....
Digna Quirozaca	
.....
Marcela Helina		140021492-3
.....
José Blas		9
.....
Claudia Campos de		030241463-6
.....
Diego Macoso	
.....
Walter Macoso		140120826-7
.....
Luis Moracho		14003326-7
.....
Kevin Cabrera	
.....
Adriana Morales	
.....
María Esther Bata		140063249-1

UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "LOGROÑO"

A petición verbal de la parte interesada:

CERTIFICO:

Que, la Licenciada Fanny Chamba Enfermera del SUBCENTRO DE SALUD, de la parroquia, el Rosario, capacito a la niñez de la escuela Fiscomisional Logroño que cuenta con 53 alumnos con el tema CONSUMO DE EL AGUA SEGURA.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso en lo que creyese conveniente.

El Aguacate, 08 de febrero de 2010

Atentamente


Prof. David Condo
DIRECTOR




Prof. Silvia Alvarez
PROFESORA

Prof. Doria Correa
PROFESORA

AGENDA DE REUNION

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	FECHA
TEMA 1: Taller de capacitación sobre causas de morbilidad por el consumo de agua insegura	Maestrante	Población, colegio, docentes, y autoridades.	Primer trimestre del 2010-2011
TEMA2: Formas y métodos de tratamiento de agua	Maestrante		
TEMA3:Sistema de almacenamiento, distribución del agua	Maestrante		
TEMA 4: Sistema de almacenamiento, distribución del agua	Sr. Guido Villacis técnico del departamento de agua del Municipio de Gualaquiza	Usuarios de la Junta de agua	Junio 2010
TEMA5:Mantenimiento y financiamiento de la Junta de Agua		Usuarios de la Junta de agua.	Junio 2010
TEMA 6: Asesoramiento tributario			

**PROGRAMA DE CAPACITACION SOBRE EL CONSUMO DE AGUA SEGURA PARA LA POBLACIÓN
DEL “EL AGUACATE”**

HORA	ACTIVIDAD O TEMA	TIEMPO (min)	R. HUMANOS	R. MATERIALES	R. FINANCIEROS
7:30 A 7:40	Bienvenida a los participantes	00:10	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Fanny Chamba 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Infocus Hojas de papel Esferográfico 	Propios del maestrante
7:40 A 7:55	Objetivos de la reunión	00:15	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Fanny Chamba 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Infocus Hojas de papel Esferográfico 	Propios del maestrante
7:55 A 8:15	Capacitar a la población sobre el consumo de agua segura: Tema: <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es el agua segura? Métodos de tratamiento y cloración del agua. Conservación y mantenimiento del sistema. 	00:20	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Fanny Chamba 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Infocus Hojas de papel Esferográfico 	Propios del maestrante
8:15 A 8:25	Exponer las causas de morbilidad de la población	00:10	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Fanny Chamba 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Infocus Hojas de papel Esferográfico 	Propios del maestrante
8:25 A 8:35	Concienciar a la población para el consumo de agua segura.	00:10	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Fanny Chamba 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Infocus Hojas de papel Esferográfico 	Propios del maestrante
8:35 A 8:50	Lluvia de ideas	00:15	<ul style="list-style-type: none"> Participantes 		
8:50 A 9:00	Acuerdos y compromisos	00:05	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Fanny Chamba Participantes 		
9:00 A 9:05	Agradecimiento	00:05	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Fanny Chamba Participantes 		

CAPACITACIÓN AGUA SEGURA A DOCENTES Y ESTUDIANTES DE COLEGIO



CAPACITACIÓN AGUA SEGURA A DOCENTES Y ESTUDIANTES DE ESCUELA



ESCUELA DE EL AGUACATE



ANEXO 3

TRABAJO CON LA COMUNIDAD MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA



CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA LA COMUNIDAD



MINGAS DE LA COMUNIDAD PARA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA



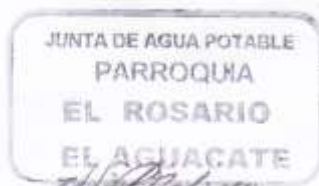
ANEXO 4

JUNTA DE AGUA POTABLE DE "EL AGUACATE"

Sr. Eddy Molina
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA DE EL " ROSARIO"

CERTIFICO.

El día 14 de Enero del año 2010, se socializó a todos los socios usuarios del agua, con el proyecto denominado "FORTALECER EL CONSUMO DE AGUA SEGURA EN LA COMUNIDAD DE EL "AGUACATE", PERTENECIENTE AL CANTON GUALAQUIZA DURANTE EL AÑO 2009-2010", el mismo que fue expuesto por la lic. Fanny Chamba, siendo aceptada para su respectiva ejecución.



El aguacate 14 de febrero del 2011.

Sr. Eddy Molina

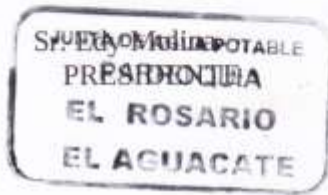
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE DE EL "AGUACATE."

CONVOCATORIA
JUNTA DE AGUA POTABLE DE EL AGUACATE
" EL AGUACATE "

Señor *Edy Medina*.....

Se notifica a una minga para realizar los trabajos en los tanques y red del agua el día 12 del presente a las 9 de la mañana , se solicita puntual asistencia . . .

Atentamente:



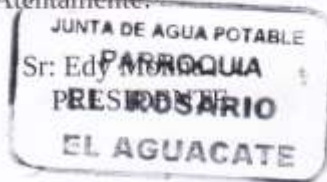
Sra : fanny chamba,
SECRETARIA

CONVOCATORIA
JUNTA DE AGUA POTABLE DE EL AGUACATE
" EL AGUACATE "

Señor *Edy Medina*.....

Se notifica a una minga para realizar los trabajos en los tanques y red del agua el día 12 del presente a las 9 de la mañana , se solicita puntual asistencia . . .

Atentamente:



Sra : fanny chamba,
SECRETARIA.



Acta N° 9.

Sesión Extraordinaria de la Junta Administradora de Agua del día jueves 18 de Noviembre del 2024 con el siguiente orden del día:

1. Constatación de Cuota.
2. Apertura de la Sesión por parte de Sr. Presidente S.A.P.
3. Informe Tesorería.
4. Elección del Secretario de la Junta Administradora.
5. Socialización de los nuevos Honorarios y Reglas que debe tener la Junta Administradora de Agua, por parte de Sr. Guido Villalobos Tecnólogo del Instituto Municipal.
6. Clausura.

Siendo las diez y treinta minutos de la noche se procedió al inicio de la presente sesión.

El Sr. presidente de la Junta y algunos de los asistentes y el Sr. Villalobos por su presencia.

Después del informe de Tesorería en vista de su cantidad que informa de \$7.000.000, nos da a conocer que está en déficit y expone que nos debe en dinero ocupar o dar alguna institución en vista que el municipio no nos va a colaborar. Hacen referencias que es mal gusto.

En vista que nos reunimos no quisiera colaborar con el cargo de Secretario, intervino el Sr. Tony Chirba y solicitó cumplir los requisitos del agua dados por el municipio y colaborar, para ser secretario hasta el 30 de febrero.

El Sr. Villalobos tomó la palabra para dar la socialización, sobre la concepción y RUC de la (SAP) manifestando que todas las sociedades públicas debe tenerlo.

El Sr. presidente debe solicitar al Municipio para el documento legal.

Acordamos solicitar al Presidente de los 5. Parroquias para ayuda a deducir al AIC con la contadores como parte de.

Nos socializamos sobre Consumo Humano Agua (Clonación).

- Solicitar al procurador síndico del Municipio (Escritura que somos dueños del agua).

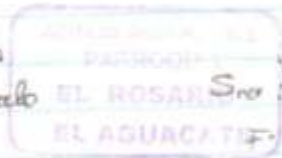
- Pedir al I.H. sobre el topografía para ubicar los puntos

EL Sr. Villacis agradece a todos los asistentes por su atención.

En otros temas usuarios solicitan agua ya que refieren que hay ocasiones están desconectados del líquido vital.

El Sr. Presidente da por terminado los presentes sesión, siendo a las 12:00 del día

Higuera Anzures
Sr. Higuera Anzures
Presidente



Fanny Chamber
Srta. Secretaria

Acta N° 10.

Sesión Ordinaria de la Junta Administradora de Aguas Potables del día lunes 14 de Marzo del 2000, en el salón de las Juntas, con el siguiente orden del día:

1. Constitución del Cuor.
2. Reporte de la Sesión por parte del Sr. Presidente.
3. Informe sobre el funcionamiento de las plantas de agua y el proyecto San Carlos.
4. Acta del Acta Anterior.
5. Informe de Tránsito.
6. Elección de los Nuevos directivos.
7. Varios.
8. Clausura.

1. Siendo a las 19:45 hs. en el salón de las juntas era recibido por el Sr. Presidente para dar inicio al trabajo con los miembros de la sesión.

2. Reporte de la Sesión, por los miembros y representantes de los señores usuarios, por el momento, esto lo realiza el Sr. Presidente.

3. El Sr. Presidente informa sobre los trabajos que se están ejecutando correctamente en cuanto al funcionamiento que todo está bien, informa sobre el curso de capacitación sobre el manejo de agua, base inscripta que tenemos que organizar para la jurisdicción con fin de cubrir a todas las subestaciones y municipios que se maneja el sistema de agua que está comprometido al trabajo con responsabilidad.

4. Acta anterior, queda firmada sin observaciones.

5. La Señora Tereza Clotilde Cortés informa la cantidad de 456,60 que hay en caja y por pedido de algunos usuarios pide que se obtallen permisos. hasta la actualidad.

6. Se procede a la elección de los Nuevos directivos, en estos que cuando se manifiesta la Srta. Firmo (Secretar), sugiere que se haga un sorteo de colaboradores y compromiso de trabajo, quedando integrado de los

~~Eddy Melina~~
Sr. Eddy Melina -
Presidente -

SECRETARÍA DE ESTADO
PARROQUIA
EL ROSARIO
EL AGUACATE


Dra. Fanny Chiribá -
Secretaria -

Acta N: 11.

El día 21 de marzo, no asistimos a las 8 de la noche en el
 domicilio del Sr. Presidente y acordamos y leímos el
 Reglamento del Agua y acordamos lo siguiente para
 posteriormente leerlos a una sesión y poner en
 consideración.

El Sr. presidente agradece por las invitaciones hechas
 a los miembros de la directiva y se pone en consideración
 los siguientes puntos a tratarse:

1. Informe sobre el RAC.

2. Lectura del Reglamento los puntos de cada miembro de
 la directiva.

3. Varios puntos a considerarse:

1. El Señor Jorge Componente hace conocer que va a
 contar con el municipio para obtener información del RAC y
 que le dejaron que firma que le a demandar para sacar los
 requisitos; trae una lista de requisitos a considerarse.

Leímos la escritura del terreno del Agua y no se
 firmó en su totalidad los Campos y Ventas y acordamos
 en hacer firmar lo más pronto para luego hacer una
 solicitud al procurador Judicial del Municipio para que nos
 ayude con la obtención del RAC.

- Acordamos que el Reglamento este en conocimiento de
 todos los usuarios para evitar problemas.

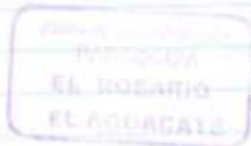
1. Justificar las faltas por escrito.

2. Tomar lista en las entradas, salidas en las
 mingas y sesiones. y 30' de atraso multa de 5.
 para los socios y 10 para los hijos.

3. Menores de 15 años no se aceptan (se ponen a
 jugar, inquietan, no trabajan y no dejan trabajar.)

- El Cebaco quedamos a primer sábado de cada mes de 5:00 a 11:00.
- Pagar las bases fijas las que tienen mudéncia ✓
 - Para su consideración las pensiones del Operador, continúan igual a + de \$1.000 ✓
 - Para los Cambios de Domicilio y de Madres y con... por primera vez. (solución) ✓
 - Reducir los gastos 400% a los directivos ✓
 - Eliminar refresco a los miungos ✓
 - Los miungos empiezan a las 3 de mañana a las 2 de la tarde el cuando al trabajo. los tiempos de 10 a las 1 miungos ✓
 - Realizar una feria de concurrencia del negocio ✓
- El Sr. Presidente organizó por las actividades y a las 22 horas se dio por terminadas las sesiones.

Formulario
Edy Madero




Sr. Ferris Chamba

Acto 12

El día 16 Mayo se comienza en sesión Ordinaria a todas las miembros de la Junta de Agua con el siguiente orden:

1. Constatación del Cuorum.

2. Apertura de la sesión por parte del Presidente.

3. Lectura Acta Anterior.

4. Activa Sesión Directiva.

5. Análisis.

6. Informe Técnico.

7. Clausura.

8. Clausura.

1) Segundo ~~orden~~^{tema} misma constatación de la comparencia de los socios y su firma al Sr. Presidente de la Bienvenida y de por inicio de sesión.

2) Lectura del Acta Anterior, y se toman justificativos de comparencia al momento:

3) Lectura de la Sesión Directiva.

4) Análisis y Acuerdos.

- Las justificaciones surgen con continuidad y se van dando en una sesión en caso de enfermedad, ausencia de comisión.

- Los minutos se cierra al 4to. minuto 15' y luego multo.

- Los multos se de 100 pesos para los minutos y se agrupan de 10 períodos.

- Se excepta - de 15 años y mujeres o trabajos y como continuo lo multo y cuando de cualquiera quedan excluidos.

- El orden al primer subgrupo de cada día.

- Los que tienen derecho y reditúan sin comisión no pagan por el día una fianza de 100 pesos notificar y daro se cubren multo.

- El Sr. Presidente organiza reuniones al día del multo y para el Informe.

Pagar la base sobre los miembros, su trabajo y cualquier otro tema.

Se plantea sobre el Grandiplata USD a partir de este mes al Mayo.

- No hacer los libros a libro, cuando llegaba se resome cuando llegan o llegan por cualquier solución.

Lista de Cobros de multas.

Se cuando corre lista de los sueldos y salidas por multas y delación.

- Se cuando cambian todos los candidatos con sus libros de pago y con salidas por su integridad.

- El Sr. Campesino cuando presenta solicitud por sus inscripciones de los miembros.

6 Informe de Tránsito

Estado de los USD. 00 USD.

7 Urcu

Se cuando se viene a los 19430.

Siendo los 22230 el Sr. presidente comparece sus estatutos y se dio por clausurado.



Sr. Edy Mafra
PRESIDENTE



Sr. Fanny Chiribari
SECRETARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TENENCIA POLÍTICA DE LA PARROQUIA EL ROSARIO
GUALAQUIZA – MORONA SANTIAGO.

El Aguacate, 13 de agosto del 2012.

CONVENIO ENTRE LA DIRECTIVA DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE DEL AGUACATE Y LA SEÑORA PROPIETARIA DE LA FINCA DONDE SE VA A CONSTRUIR UN TANQUE DE AGUA.

En la Tenencia Política de la parroquia El Rosario del Cantón Gualaquiza, a los 13 días del mes de agosto del 2012, a las 14h00, comparecen los señores, Sr Eddy Molina, Lda. Fanny Chamba, Sr. Jorge Campoverde, Sr. Lucas Román, Sr. Rubén Moscoso y por otra parte las señoras, Victoria Balarezo, Rita Chocho, y Rosa Moscoso para realizar un convenio todos mayores de edad e idóneos capaces para contratar y ser contratados bajo las siguientes cláusulas:

-Primera: que la Junta de Agua Potable realiza un taque de agua de tres por tres en la propiedad señora Victoria Balarezo.

-Segunda: La junta de agua potable da un derecho de agua a la señora antes mencionada y también será exonerada de las minga sesiones y el pago de las cuotas mensuales por el consumo.

-Tercera: la señora pondrá un medidor de agua.

Para constancia y fe de lo estipulado firman en unidad de acto el señor Teniente Político, los señores del convenio y los testigos.


Sr. Miguel Brito
TENIENTE POLÍTICO PR.


Sra. Victoria Balarezo
PROPIETARIA


Sr. Eddy Molina
PPRESIDENTE JAP


Lda. Fanny Chamba
SECRETARIA


Sra. Rita Chocho
TESTIGO

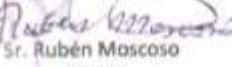

Sr. Jorge Campoverde.
TESORERO.


Sra. Rosa Moscoso
SOCIA


Sr. Víctor Molina
TESTIGO


Sr. Lucas Roman
OPERADOR




Sr. Rubén Moscoso
VOCAL

JUNTA DE AGUA POTABLE

CONVOCATORIA

Sr. Sergio Molina

Se convoca de carácter urgente a una minga para realizar trabajos del agua el día viernes 31 de Agosto a las 08:00 horas de la mañana, llevar herramientas de trabajos para realizar escabaciones.

Atentamente


Sr. Edy Molina
PRESIDENTE


Sra. Fanny Chamba
SECRETARIA